EL CONSUMO DE ALCOHOL Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

MARÍA JACINTA RODRÍGUEZ URIANA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
RIOHACHA - LA GUAJIRA

2020

EL CONSUMO DE ALCOHOL Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Trabajo para optar por el título de psicólogo.

MARÍA JACINTA RODRÍGUEZ URIANA

Asesor(s):

MAYERLIS PEREA NORBELLY CUELLAR COLORADO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
RIOHACHA - LA GUAJIRA

2020

DIRECTOR MAYERLIS PATRICIA PEREA CHAVEZ NORBELLY CUELLAR COLORADO

JURADO

EDRA CASTRO LEDESMA

JURADO

ANDREA CASTELLANOS

1. Dedicatoria

Primeramente, quiero dedicar este triunfo a Dios, quien es el consumador de todo, y me da las fuerzas para seguir adelante por muy difíciles que sean las situaciones.

También quiero dedicarles este triunfo a mis papas Juan y Rosario, mis hijas Rosa Linda y Violeta y esposo Leiver, son mi motor a seguir, el impulso que me anima día a día a no desfallecer y ser para ellos un orgullo y un modelo a seguir.

Además, a mi prima hermana y mano derecha Jennifer y mi sobrino Arturo, a los cuales quiero mucho y han sido apoyo en todo mi proceso.

De igual manera a mi tía Rosa Linda, quien ha sido alguien muy fundamental para mi vida y es aliento en momentos de decisivos de mi vida.

Hermano Juan Federico y mis amigos Elkin y Mariela Cano, a quienes les gurdo mucho afecto por su incondicionalidad.

A todas estas personas gracias por estar, por su tiempo, por aportar en mi vida de una manera positiva y desmedida.

2. Agradecimiento

Primeramente, a Dios quien me da la sabiduría y la oportunidad de aprender y poder ver mis metas cumplidas

A mis compañera, amiga y comadre Uldis, fue un regalo poder conservar tu amistad en la universidad y más aún poder compartir experiencias.

A los profesores Rebeca Curiel, Endinos Pinto y Eneida Murgas, quienes aportaron en mí, sus conocimientos para aprender y obtener nuevos conocimientos.

A todos gracias.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Dedicatoria				
2.	Agradecimiento				
3.	Resumen				
4.	Introducción				
5.	Planteamiento del problema				
6.	Objetivos				
7. Objetivo General					
	i. Objetivos específicos	17			
12.	Justificación	18			
13.	Marco teórico	20			
a	. Alcoholismo en las violencias	20			
b	. Tipos de violencia y abuso	23			
	i. Violencia doméstica.	23			
	ii. Violencia física.	25			
	iii. Violencia psicológica.	25			
	iv. Violencia sexual.	26			

V	. Violencia económica.	26
V	i. Violencia de Género.	26
V	ii. Abuso social.	
c.	Rol de las familias	27
d.	Dinámica Familiar Según Ackerman	28
e.	Pueblos indígenas	28
14.	Marco Legal	54
15.	Metodología	55
a.	Instrumento	55
b.	Proceso de la investigación	56
16.	Resultados	56
17.	Discusión	66
18.	Conclusiones	69
19.	Recomendaciones	71
20.	Referencias bibliográficas	73

3. Resumen

Desde varios años la violencia intrafamiliar se ha convertido en una problemática, haciendo

énfasis en las comunidades indígenas en la actualidad, es por eso que este estudio deposita su

investigación en el conocimiento de la comunidad indígena, particularmente en la incidencia que

tienen en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos

indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia,

son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación. Por lo anterior, la

presente investigación tiene como objetivo general "Documentar e identificar la incidencia que

tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas".

En el transcurso de la investigación se hace un exhaustivo proceso metodológico que logre

cumplir con los objetivos planteados es así como se dispone como una investigación que tiene un

diseño de revisión documental descriptivo en el cual se desarrollan análisis tomando información

de cada una de las fuentes primarias citadas, las cuales darán testimonios de los objetivos que se

plantearon. Como resultado se detallan los aspectos relevantes, conocidos, desconocidos y

controversiales del tema, entre ellos las falsas creencia que se tienen acerca del origen y

perpetuación de la violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas en Colombia, entre los

resultados más destacados se encuentran los patrones de residencia patrivirilocales, pues despoja

a la mujer de la posibilidad de tener herencia e independencia económica, lo cual se convierte en

un factor de riesgo para la violencia intrafamiliar.

Palabras claves: alcohol, violencia intrafamiliar, indígenas.

Summary

For several years, intrafamily violence has become a problem, with an emphasis on

indigenous communities today, that is why this study places its research on the knowledge of the

indigenous community, particularly on the incidence they have on intrafamily violence From the

point of view of alcoholism, it must be admitted that these indigenous peoples have a very wide

incidence in the country, where it covers all areas of Colombia, there are few studies related to the

subject of this research. Therefore, the general objective of this research is to "Document and

identify the incidence of alcohol consumption in domestic violence in indigenous communities."

In the course of the investigation, an exhaustive methodological process is carried out

that manages to meet the objectives set, thus it is arranged as an investigation that has a descriptive

documentary review design in which analyzes are developed taking information from each of the

primary sources cited, which will give testimonies of the objectives that were raised. As a result,

the relevant, known, unknown and controversial aspects of the subject are detailed, among them

the false beliefs that are held about the origin and perpetuation of intrafamily violence in

indigenous communities in Colombia, among the most outstanding results are the patterns of local

residence, since it deprives women of the possibility of having inheritance and economic

independence, which becomes a risk factor for intra-family violence.

Keywords: alcohol, domestic violence, indigenous

Introducción

En la actualidad el ingerir en exceso alcohol, se está convirtiendo en un problema de salud pública, ya que se está extra limitando siendo peligroso para el que lo consume, como para el que está en el entorno, a todo esto, se le suma que las muertes por este flagelo van en aumento el número de fallecidos haciende a 7.8 y 8 millones de muertes anualmente, con implicaciones físicas y emocionales en su entorno social al que pertenece.

El tomar mucho licor refleja en gran manera en lo que pensamos, hablamos y como actuamos, lo que califica la conducta de la persona; estas modificaciones en las personas se ven derivado de sus pensamientos, el perder el control de su propia vida, su raciocinio baja, la forma educada que se tenía para actuar cambia, todos estos cambios se ven basados solamente el alcoholismo, que es lo que está llevando a muchas familiar a tener violencia intrafamiliar en el interior de sus hogares, se puede determinar que socialmente están tenido cambios en muchas esferas de sus vidas, personal, familiar, social, laboral, entre otras.

Ahora bien, los estudios clínicos, como el de Flores (2013), enseñan que los reiterativos procesos de consumo de alcohol forman trastornos neuropsiquiátricos y también trastornos epilépticos, otras enfermedades que esto acarrea consigo es cardiovasculares, cirrosis hepática y un sin número de cáncer. De esta manera es como la autora demuestra las consecuencias que este consumo tienen con sigo, sin dejar de lado aquellas que son de transmisión sexual, que, por el descontrol del alcohol conllevan a ellas.

Aparte de lo ya mencionado se adiciona este problema todos los traumatismos, que a nivel personal, familiar, social y laboral están sujetos a vivir las personas alcohólicas y los que están a su alrededor, los traumatismos involuntarios y deliberados.

Las consecuencias que se puedan tener desde el entorno familiar son múltiples se detallaran algunas de esta en el transcurso de la investigación desde este punto se citara un apartado dado por la revista "Alcoholism: Clinical & experimetal research" en su edición de febrero de 2020 explican que la bebida excesiva de alcohol que se da en las familias comunes de la sociedad, especialmente en comunidades indígenas el cual es el foco del estudio, especifica que uno de los causantes primordiales por el cual se dan las difusiones familiares es por el consumo de alcohol que poco a poco va deteriorando la vida de una persona esto pasa a otras esferas más especificas hasta llegar a ocupar toda su vida y entorno, cuando hace parte de toda su vida y su entorno, posteriormente a esto pasa a dañar cada una de las actividades diarias que desarrolla.

Es así como desde esta perspectiva se vincula fuertemente que las bebidas embriagantes están sujetas a violencia, maltrato, despojo de una vida normal y continua, estos tienen muchos cambios desde lo personal a lo particular, cuando se sumergen en el mundo de las bebidas se desintegran muchos hogares, los tejidos sociales desaparecen paulatinamente y son muchas las consecuencias que se dan.

Si se determina desde el marco de la cultura de estos pueblos indígenas, los patrones culturales y demás creencias son una parte influenciadora del maltrato en los hogares, no solamente es el alcohol el culpable de esta situación, también existen otros problemas que ayudan a agudizar está calamidad se debe ayudar a estas familias a que encuentren

nuevamente su relación y unión como formantes de hogares, con bases de principio y valores bien establecidos, donde no importe la cultura, el color de piel o cualquier otra característica que los hace diferentes como grupos de esta sociedad.

Tenido en cuenta lo ya demostrado hasta el momento, este estudio se decide hacer para conocer y dar a conocer la incidencia que tiene el alcohol sobre las familias específicamente y las familias indígenas que predominan en Colombia.

Durante la elaboración de este estudio se expusieron cuatro componentes centrales constituidos de la siguiente forma: el primer componente contempla los objetivos, justificación y planteamiento del problema del tema de investigación, en el segundo, se presentan el marco referencial-los antecedentes y las diferentes teorías que hacen parte del tema de investigación-, en el tercero se detalló la metodología, la cual permitió el debido proceso de dicha investigación por último se tiene el cuarto componente en el cual se muestran los resultados, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

4. Planteamiento del problema

El alicoramiento se está convirtiendo hoy por hoy en un riesgo a la sociedad, lo que pensamos, hablamos y como actuamos, lo que califica la conducta de la persona; estas modificaciones en las personas se ven derivado de sus pensamientos, el perder el control de su propia vida, su raciocinio baja, la forma educada que se tenía para actuar cambia, todos estos cambios se ven basados solamente el alcoholismo, que es lo que está llevando a muchas familiar a tener violencia intrafamiliar en el interior de sus hogares, se puede determinar que

socialmente están tenido cambios en muchas esferas de sus vidas, personal, familiar, social, laboral, entre otras (OMS, 2018).

Este problema todos los traumatismos, que a nivel personal, familiar, social y laboral están sujetos a vivir las personas alcohólicas y los que están a su alrededor, los traumatismos involuntarios y deliberados. (Kleinmuntz 2000).

Tomar alcohol es algo que causa repercusiones en el ser humano y en toda sus familias, padres, esposa, hijos, y otros que convivan con él por eso es que cada día hay más divorcios y separaciones en el país y no solo a nivel nacional a nivel mundial también se dan muchas separaciones, estas dejan como consecuencias que las familias no sigan surgiendo como debe ser, que los hijos estén aislados de los padres y que el cariño y afecto familiar se desintegre, se alejen de lo que como familia los unía, esto es aprendido por los hijos, quienes repiten este patrón con el pensamiento que es algo correcto lo que están haciendo.

Así mismo, el hecho no de sentir la necesidad de ayudar a una persona diferente a las del núcleo familiar hace evidente la poca empatía que están teniendo dentro de la comunidad, esta situación está reforzada por el hecho de que en la familia no hay un rechazo tajante frente a la realización de acciones delictivas, aunque se manifieste tener orientación en valores morales y religiosos. Llevando así a que se considere una conducta delictiva como justificable o en algunos casos dándole poca relevancia, aunque se tenga plena conciencia de que se está generando un daño, poniendo en manifiesto el hecho de que el fin justifica los medios. De igual manera se resalta en los jóvenes el poder aceptar críticas y su disposición al cambio, siendo esta actitud la que les podrá permitir no seguir en el camino de la delincuencia.

Las familias de los jóvenes en su mayoría son nucleares, tienen normas que en su momento son cumplidas por la mayoría de los jóvenes, aunque haya hermanos delincuentes del dentro del seno familiar, no es evidente según lo manifestado por los participantes el maltrato físico o psicológico por parte de los padres, aunque esto no significa que las relaciones se estén llevando de la mejor manera, en el caso particular la convivencia de los jóvenes están marcadas por una relación tensa con tendencia a la conflicto, esto se refleja al momento de ser o no tenidos en cuenta en la toma de decisiones dentro de la familia.

No obstante, los padres si se están involucrando en las actividades que cotidianamente realizan los jóvenes, lo que se manifiesta en el hecho del sentirse parte de una familia, aunque por lo que se puede apreciar serian familias disfuncionales, que de una u otra forma no tienen la capacidad de afrontamiento adecuada que les permita sobreponerse situaciones de estrés, como es el hecho de la muerte de un familiar o las carencias económicas. (Gutiérrez, 2013).

En el mismo orden de ideas a nivel nacional durante el periodo del año 2018 los medico forenses, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses evaluaron 72.849 víctimas por violencia intrafamiliar. Donde el mayor porcentaje de los casos estaban asociados con la violencia entre las parejas con un porcentaje de 59,4, posterior a este seguía la violencia entre familiares con un porcentaje de 21,9, por ultimo estaba el maltrato a menores de edad con un porcentaje de 18,5, desde este punto de vista podemos observar que lo más frecuente ha sido el maltrato de parejas, pero que a manera general todo han sido violencia dentro de las familias, todos estos porcentajes apuntan a las disfunciones familiares que actualmente se vive en la sociedad.

Medina (2016), afirman que Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente en la opinión de los jóvenes el hecho que el barrio, sus condiciones físicas y estructurales, la venta de drogas, tengan gran influencia en la realización de las conductas delictivas. Así mismo, el estar dentro de un contexto donde es común este tipo de conductas, ha creado en un buen porcentaje de estos jóvenes y sus padres la aceptación de las mismas. Poniendo evidencia el por qué, de la no supervisión de las amistades con las que andan sus hijos y el hecho de que algunos anden con amistades delincuentes a muy temprana edad.

Ahora, cabe aclarar, Con respecto a este tema, se podría agregar que el observar imágenes y programas televisivos, con altos contenidos de violencia, son factores que influyen a nivel psicológico en los jóvenes del barrio, aunque estos hagan o no parte de una

banda, si se tiene en cuenta que hay una identificación por parte de la totalidad de los jóvenes participantes con dichos personajes. Por otra parte, el no tener un empleo o actividad que contribuya a solventar las necesidades básicas dichos jóvenes, se podría tomar como uno de los componentes más relevantes en la materialización de sus acciones delictivas.

Es importante resaltar que las comunidades indígenas corresponden al 5% de la población mundial y en lo que respecta a Latinoamérica y el Caribe existen unos 45 millones pertenecientes a 826 pueblos; en Colombia, hay 102 pueblos indígenas, Estas comunidades indígenas son: (Achagua, Amorúa, Andoke, Arhuaco, Arzario, Awá, Bara, Barasana, Barí, Betoye, Bora, Cañamomo, Carapana, Chimila, Chiricoa, Cocama, Coreguaje, Coconuco, Coyaima, Desano, Dujo, Emberá, Chamíes Chamí, Emberá Katío, Eperara Siadipara, Guambiano, Guanaca, Guane, Guayabero, Hitnü, Inga, Kawiyarí, Kamëntsa, Kankuamo, Karijona, Kichwa, Kofán, Kogui, Kubeo, Kuiba, Kurripako, Letuama, Makaguaje, Makuna,

Masiguare, Matapí, Miraña, Mokaná, Muisca, Nasa, Nonuya, Nunak, Ocaina, Pasto, Piaroa, Piratapuyo, Pisamira, Puinave, Sáliba, Senú, Sikuani, Siona, Siriano, Taiwano, Tanimuka, Tariano, Tatuyo, Teribe, Totoró, Tsiripu, Tucano, Tule, Tuyuka, Tzase, Uitoto, U'wa, Wanano, Waunan, Wayuu, Yagua, Yanacona, Yaruro, Yauna, Yuko, Yukuna, Yuri y Yurutí; de estas hay 34 etnias están en peligro de extinción, equivalentes al 3,4% de la población, según CEPAL (2018).

En este sentido, la investigación se centra en realizar una revisión documental con el propósito de evidenciar la incidencia que tiene el consumo de alcohol y su relación con la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas.

Teniendo en cuenta la anterior situación se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas?

5. Objetivos

6. Objetivo General

Documentar e identificar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas.

i. Objetivos específicos

- 7. Revisar fuentes documentales que permitan dar testimonio de la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas.
- Analizar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas
- 9. Describir aspectos relevantes, conocidos, desconocidos y controversiales del tema.
- Describir características asociadas al consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas.

11. Justificación

Para la OMS (2017) el usas las bebidas embriagantes en las familias ha sido uno de los principales factores de riesgo de muerte y discapacidad, las consecuencias que se puedan tener desde el entorno familiar son múltiples se detallaran algunas de esta en el transcurso de la investigación especialmente en comunidades indígenas, el cual es el foco del estudio, especifica que uno de los causantes primordiales por el cual se dan las disfusiones familiares es por el consumo de alcohol que poco a poco va deteriorando la vida de una persona esto pasa a otras esferas más específicas hasta llegar a ocupar toda su vida y entorno, cuando hace parte de toda su vida y su entorno, posteriormente a esto pasa a dañar cada una de las actividades diarias que desarrolla.

Este no es un problema reciente, y con el paso del tiempo la problemática se incrementa, si se determina desde el marco de la cultura de estos pueblos indígenas, los patrones culturales y demás creencias son una parte influenciadora del maltrato en los hogares, no solamente es el alcohol el culpable de esta situación, también existen otros problemas que ayudan a agudizar está calamidad se debe ayudar a estas familias a que encuentren nuevamente su relación y unión como formantes de hogares, con bases de principio y valores bien establecidos, donde no importe la cultura, el color de piel o cualquier otra característica que los hace diferentes como grupos de esta sociedad.

Esta investigación recoge los principales estudios sobre la violencia intrafamiliar, asociada al consumo de alcohol en comunidades indígenas, lo cual servirán de base para la

elaboración de planes y programas de intervención que contribuyan a disminuir esta problemática y propicie cambios significativos dentro de las dinámicas familiares.

Por otro lado, el presente estudio es de gran importancia considerando que corresponde a un tema de investigación dirigido a una población particular como es la indígena, poco documentada y que requiere igual atención. Así mismo, el tema del estudio se enmarca dentro del grupo de investigación Esperanza y vida, línea de investigación Hombre, Mujer y Sociedad, contribuyendo de esta manera con uno de los pilares de la Universidad como es el desarrollo de investigación en pro de aportar a la producción de conocimientos y dar respuesta a problemáticas del entorno.

12. Marco teórico

Con el fin de dar sustento al presente estudio y analizar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia de las familias indígenas se hace necesario tener en cuenta los siguientes aspectos teóricos y conceptuales.

a. Alcoholismo en las violencias

Según la Organización Mundial de la Salud (2018) en el Glosario de Términos de Alcohol y Drogas lo define como un "líquido que contiene alcohol (etanol) y que está destinado al consumo"; el mismo documento afirma que en estas bebidas el etanol es el componente con más propiedades psicoactivas pues funciona como un sedante.

Desde varios años la violencia intrafamiliar se ha convertido en una problemática, haciendo énfasis en las comunidades indígenas en la actualidad, es por eso que este estudio deposita su investigación en el conocimiento de la comunidad indígena, particularmente en la incidencia que tienen en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia, son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación. Por lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo general "Documentar e identificar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas". (Pérez 2004).

Este problema todos los traumatismos, que a nivel personal, familiar, social y laboral están sujetos a vivir las personas alcohólicas y los que están a su alrededor, los traumatismos

involuntarios y deliberados. Para Fernández (2018), el deterioro de la salud producida por el alcohol tiene daños irreparables, la bebida alcohólica tiene sobre el alcohólico un poder sobre su ambiente familiar, social y cultural.

El tomar mucho licor refleja en gran manera en lo que pensamos, hablamos y como actuamos, lo que califica la conducta de la persona; estas modificaciones en las personas se ven derivado de sus pensamientos, el perder el control de su propia vida, su raciocinio baja, la forma educada que se tenía para actuar cambia, todos estos cambios se ven basados solamente en el alcoholismo, que es lo que está llevando a muchas familias a tener violencia intrafamiliar en el interior de sus hogares, se puede determinar que socialmente están teniendo cambios en muchas esferas de su vida, personal, familiar, social, laboral, entre otras.

Ahora bien, los estudios clínicos, como el de OMS (2018), enseñan que los reiterativos procesos de consumo de alcohol forman trastornos neuropsiquiátricos y también trastornos epilépticos, otras enfermedades que esto acarrea consigo es cardiovasculares, cirrosis hepática y un sin número de cáncer. De esta manera es como la autora demuestra las consecuencias que este consumo tienen consigo, sin dejar de lado aquellas que son de transmisión sexual, que, por el descontrol del alcohol conllevan a ellas.

Aparte de lo ya mencionado se adiciona este problema todos los traumatismos, que a nivel personal, familiar, social y laboral están sujetos a vivir las personas alcohólicas y los que están a su alrededor, los traumatismos involuntarios y deliberados.

Tomar alcohol es algo que causa repercusiones en el ser humano y en toda sus familias, padres, esposa, hijos, y otros que convivan con él por eso es que cada día hay más divorcios y separaciones en el país y no solo a nivel nacional a nivel mundial también se dan

muchas separaciones, estas dejan como consecuencias que las familias no sigan surgiendo como debe ser, que los hijos estén aislados de los padres y que el cariño y afecto familiar se desintegre, se alejen de lo que como familia los unía, esto es aprendido por los hijos, quienes repiten este patrón con el pensamiento que es algo correcto lo que están haciendo

Así mismo, el hecho no de sentir la necesidad de ayudar a una persona diferente a las del núcleo familiar hace evidente la poca empatía que están teniendo dentro de la comunidad, esta situación está reforzada por el hecho de que en la familia no hay un rechazo tajante frente a la realización de acciones delictivas, aunque se manifieste tener orientación en valores morales y religiosos. Llevando así a que se considere una conducta delictiva como justificable o en algunos casos dándole poca relevancia, aunque se tenga plena conciencia de que se está generando un daño, poniendo en manifiesto el hecho de que el fin justifica los medios. De igual manera se resalta en los jóvenes el poder aceptar críticas y su disposición al cambio, siendo esta actitud la que les podrá permitir no seguir en el camino de la delincuencia.

Las familias de los jóvenes en su mayoría son nucleares, tienen normas que en su momento son cumplidas por la mayoría de los jóvenes, aunque haya hermanos delincuentes dentro del seno familiar, no es evidente según lo manifestado por los participantes, el mal trato físico o psicológico por parte de los padres, aunque esto no significa que las relaciones se estén llevando de la mejor manera, en el caso particular la convivencia de los jóvenes están marcadas por una relación tensa con tendencia a la conflicto, esto se refleja al momento de ser o no tenidos en cuenta en la toma de decisiones dentro de la familia.

No obstante, los padres sí se están involucrando en las actividades que cotidianamente realizan los jóvenes, lo que se manifiesta en el hecho del sentirse parte de una familia, aunque por lo que se puede apreciar serian familias disfuncionales, que de una u otra forma no tienen la capacidad de afrontamiento adecuada que les permita sobreponerse situaciones de estrés, como es el hecho de la muerte de un familiar o las carencias económicas, OMS (2018).

b. Tipos de violencia y abuso

i. Violencia doméstica.

Según Trujillo (2014), la violencia doméstica es caracterizada como como las disputas o discusiones que dentro del ámbito familiar se desarrolla, este tipo de violencias se dan entre padres, hermanos, padres e hijos, primos y otros integrantes que formen el núcleo familiar, Ahora, cabe aclarar, Con respecto a este tema, se podría agregar que el observar imágenes y programas televisivos, con altos contenidos de violencia, son factores que influyen a nivel psicológico en los jóvenes, aunque estos hagan o no parte de una banda, si se tiene en cuenta que hay una identificación por parte de la totalidad de los jóvenes participantes con dichos personajes. Por otra parte, el no tener un empleo o actividad que contribuya a solventar las necesidades básicas dichos jóvenes, se podría tomar como uno de los componentes más relevantes en la materialización de sus acciones delictivas.

Este no es un problema reciente, y con el paso del tiempo la problemática se incrementa, si se determina desde el marco de la cultura de estos pueblos indígenas, los patrones culturales y demás creencias son una parte influenciadora del maltrato en los hogares, no solamente es el alcohol el culpable de esta situación, también existen otros problemas que ayudan a agudizar está calamidad se debe ayudar a estas familias a que

encuentren nuevamente su relación y unión como formantes de hogares, con bases de principios y valores bien establecidos, donde no importe la cultura, el color de piel o cualquier otra característica que los hace diferentes como grupos de esta sociedad, (Calle, 2017).

Esta investigación recoge los principales estudios sobre la violencia intrafamiliar, asociada al consumo de alcohol en comunidades indígenas, lo cual servirán de base para la elaboración de planes y programas de intervención que contribuyan a disminuir esta problemática y propicie cambios significativos dentro de las dinámicas familiares.

Por otro lado, el presente estudio es de gran importancia considerando que corresponde a un tema de investigación dirigido a una población particular como es la indígena, poco documentada y que requiere igual atención. Así mismo, el tema del estudio se enmarca dentro del grupo de investigación Esperanza y vida, línea de investigación Hombre, Mujer y Sociedad, contribuyendo de esta manera con uno de los pilares de la Universidad como es el desarrollo de investigación en pro de aportar a la producción de conocimientos y dar respuesta a problemáticas del entorno, (Ortega, 2013).

Desde varios años la violencia intrafamiliar se ha convertido en una problemática, haciendo énfasis en las comunidades indígenas en la actualidad, es por eso que este estudio deposita su investigación en el conocimiento de la comunidad indígena, particularmente en la incidencia que tienen en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia, son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación. (Bonera, 2011).

ii. Violencia física.

Para Olaya (2019), la violencia física son actos donde se da maltrato agresiones se golpea, esta puede darse en momentos donde las familias estén alteradas o tengan problemas dentro del ámbito familiar, puede que existan problemas económicos que es una de las principales características más reiterativas, Desde varios años la violencia intrafamiliar se ha convertido en una problemática, haciendo énfasis en las comunidades indígenas en la actualidad, es por eso que este estudio deposita su investigación en el conocimiento de la comunidad indígena, particularmente en la incidencia que tienen en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia, son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación.

iii. Violencia psicológica.

Con frecuencia esta se da cuando menospreciamos a una persona, no le hacemos valer sus derechos, la tratamos mal, no le damos importancia a sus pensamientos, decisiones, la hacemos a un lado o hasta se le hacen desaires, el hecho no de sentir la necesidad de ayudar a una persona diferente a las del núcleo familiar hace evidente la poca empatía que están teniendo dentro de la comunidad, esta situación está reforzada por el hecho de que en la familia no hay un rechazo tajante frente a la realización de acciones delictivas, aunque se manifieste tener orientación en valores morales y religiosos. Llevando así a que se considere una conducta delictiva como justificable o en algunos casos dándole poca relevancia, aunque se tenga plena conciencia de que se está generando un daño, poniendo en manifiesto el hecho de que el fin justifica los medios. De igual manera se resalta en los jóvenes el poder aceptar

críticas y su disposición al cambio, siendo esta actitud la que les podrá permitir no seguir en el camino de la delincuencia., Olaya (2019).

iv. Violencia sexual.

Este tipo de violencia es cuando una de las dos parejas forza a la otra para tener intimidad sexual, sin importar que la otra persona quiera o no, también suele pasar que una de las partes durante el acto sexual no le de importancia como se siente su pareja en el acto sexual.

v. Violencia económica.

Según Olaya (2019) este tipo de violencia es cuando una de las parejas no trabaja y no es solventada por el otro, también se ve con frecuencia que ambos trabajan y uno gana mas que el otro; en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia, son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación.

vi. Violencia de Género.

Es cuando se centran en que por ser hombres o mujeres tienen poder hacia su pareja y piensan que pueden manipular, tratar mal, hacer desprecios, entre otras cosas, lo que califica la conducta de la persona; estas modificaciones en las personas se ven derivadas de sus pensamientos, el perder el control de su propia vida, su raciocinio baja, la forma educada que se tenía para actuar cambia, todos estos cambios se ven basados solamente el alcoholismo, que es lo que está llevando a muchas familiar a tener violencia intrafamiliar en

el interior de sus hogares, se puede determinar que socialmente están tenido cambios en muchas esferas de sus vidas, personal, familiar, socil, laboral (Hurtado, 2016).

vii. Rol de las familias

Para Solórzano y Brandt (2020) Las consecuencias que se puedan tener desde el entorno familiar son múltiples se detallaran algunas de esta en el transcurso de la investigación, que la bebida excesiva de alcohol que se da en las familias comunes de la sociedad, especialmente en comunidades indígenas el cual es el foco del estudio, especifica que uno de los causantes primordiales por el cual se dan las disfusiones familiares es por el consumo de alcohol que poco a poco va deteriorando la vida de una persona esto pasa a otras esferas más específicas hasta llegar a ocupar toda su vida y entorno, cuando hace parte de toda su vida y su entorno, posteriormente a esto pasa a dañar cada una de las actividades diarias que desarrolla.

Rol Prescrito: Es así como desde esta perspectiva se vincula fuertemente que las bebidas embriagantes están sujetas a violencia, maltrato, despojo de una vida normal y continua, estos tienen muchos cambios desde lo personal a lo particular, cuando se sumergen en el mundo de las bebidas se desintegran muchos hogares, los tejidos sociales desaparecen paulatinamente y son muchas las consecuencias que se dan.

Rol permisivo: Si se determina desde el marco de la cultura de estos pueblos indígenas, los patrones culturales y demás creencias son una parte influenciadora del maltrato en los hogares, no solamente es el alcohol el culpable de esta situación, también existen otros problemas que ayudan a agudizar está calamidad se debe ayudar a estas familias a que encuentren nuevamente su relación y unión como formantes de hogares, con bases de

principios y valores bien establecidos, donde no importe la cultura, el color de piel o cualquier otra característica que los hace diferentes como grupos de esta sociedad.

Tenido en cuenta lo ya demostrado hasta el momento, este estudio se decide hacer para conocer y dar a conocer la incidencia que tiene el alcohol sobre las familias específicamente y las familias indígenas que predominan en Colombia.

Rol desempeñado: Durante la elaboración de este estudio se expusieron cuatro componentes centrales constituidos de la siguiente forma: el primer componente contempla los objetivos, justificación y planteamiento del problema del tema de investigación, en el segundo, se presentan el marco referencial-los antecedentes y las diferentes teorías que hacen parte del tema de investigación-, en el tercero se detalló la metodología, la cual permitió el debido proceso de dicha investigación por último se tiene el cuarto componente en el cual se muestran los resultados, las conclusiones y recomendaciones del estudio.

c. Dinámica Familiar Según Ackerman

El autor Ackerman (1961) se centra en el descubrimiento y determinación de las características del grupo familiar. la violencia doméstica es caracterizada como como las disputas o discusiones que dentro del ámbito familiar se desarrolla, este tipo de violencias se dan entre padres, hermanos, padres e hijos, primos y otros integrantes que formen el núcleo familiar, Ahora, cabe aclarar, con respecto a este tema, se podría agregar que el observar imágenes y programas televisivos, con altos contenidos de violencia, son factores que influyen a nivel psicológico en los jóvenes del barrio, aunque estos hagan o no parte de una banda, si se tiene en cuenta que hay una identificación por parte de la totalidad de los jóvenes participantes con dichos personajes. Por otra parte, el no tener un empleo o actividad que

contribuya a solventar las necesidades básicas dichos jóvenes, se podría tomar como uno de los componentes más relevantes en la materialización de sus acciones delictivas.

Este no es un problema reciente, y con el paso del tiempo la problemática se incrementa, si se determina desde el marco de la cultura de estos pueblos indígenas, los patrones culturales y demás creencias son una parte influenciadora del maltrato en los hogares, no solamente es el alcohol el culpable de esta situación, también existen otros problemas que ayudan a agudizar está calamidad se debe ayudar a estas familias a que encuentren nuevamente su relación y unión como formantes de hogares, con bases de principio y valores bien establecidos, donde no importe la cultura, el color de piel o cualquier otra característica que los hace diferentes como grupos de esta sociedad, (Calle, 2017).

Esta investigación recoge los principales estudios sobre la violencia intrafamiliar, asociada al consumo de alcohol en comunidades indígenas, lo cual servirán de base para la elaboración de planes y programas de intervención que contribuyan a disminuir esta problemática y propicie cambios significativos dentro de las dinámicas familiares.

Por otro lado, el presente estudio es de gran importancia considerando que corresponde a un tema de investigación dirigido a una población particular como es la indígena, poco documentada y que requiere igual atención. Así mismo, el tema del estudio se enmarca dentro del grupo de investigación Esperanza y vida, línea de investigación Hombre, Mujer y Sociedad, contribuyendo de esta manera con uno de los pilares de la Universidad como es el desarrollo de investigación en pro de aportar a la producción de conocimientos y dar respuesta a problemáticas del entorno.

Desde varios años la violencia intrafamiliar se ha convertido en una problemática, haciendo énfasis en las comunidades indígenas en la actualidad, es por eso que este estudio deposita su investigación en el conocimiento de la comunidad indígena, particularmente en la incidencia que tienen en la violencia intrafamiliar desde la mira del alcoholismo, se debe admitir que estos pueblos indígenas tienen una incidencia en el país muy amplia, donde abarca todas las zonas de Colombia, son pocos los estudios relacionados con el tema de la presente investigación

Pueblos indígenas

La Universidad del Rosario (2017), basándose en la legislación colombiana, expone que las "comunidades indígenas" son el grupo humano que vive de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia. Un pueblo indígena puede estar compuesto por varias comunidades, es decir, una comunidad indígena constituye un fragmento de un pueblo indígena. La explotación y colonización que comenzó en el siglo XV, generó el despojo de las tierras, de los recursos naturales de los pueblos indígenas y la pérdida de sus conocimientos y de su cultura. En esa época los pueblos indígenas gozaban de autogobierno, con sus propios idiomas y culturas, leyes y tradiciones.

A continuación, se realizará una descripción brevemente de cada uno de los pueblos indígenas en Colombia:

Achagua es un pueblo indígena, que hasta el siglo XVIII habitó en la cuenca de los ríos Casanare, Meta y Apure y del que actualmente sobreviven las comunidades de los resguardos de Humapo y El Turpial, en el municipio colombiano de Puerto López y algunas

familias en La Hermosa (Casanare). Los Achagua fueron el pueblo más numeroso de los Llanos del Orinoco sus poblados articulaban una amplia red comercial, que poseía una moneda propia. La población actual es de unas 800 personas.

Andoque o Paasiaja es el pueblo indígena que habita actualmente en la parte inferior del caño Aduche, corregimiento de Puerto Santander (Amazonas) y en el río Caquetá, abajo de Araracuara. Se estimaba su población en 10.000 personas en 35 linajes patrilineales. Eran conocidos por sus vecinos como proveedores de hachas de piedra de calidad, ya que conocían y controlaban el sitio donde se encontraban las piedras más duras, aptas para su fabricación.

Arhuacos son bien conocidos por su organización dinámica y su nivel de concienciación política. Viven en los valles altos de los ríos Piedras, San Sebastián de Rábago, Chichicua, Ariguaní y Guatapurí, en un área reconocida por el Estado colombiano como resguardo indígena de propiedad colectiva. Su principal asentamiento es Nabusímake (anteriormente San Sebastián de Rábago).

Awá, cuaiquer (o kwaiker) son un pueblo o nacionalidad amerindio que habita a ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, en los bosques muy húmedos de la vertiente occidental de los Andes; desde el río Telembí, en Nariño, hasta Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas. Son más de 29 000 personas, el 89 por ciento de las cuales vive del lado colombiano, en Ricaurte, Altaquer, Tumaco, Barbacoas, Mallama, Roberto Payán y el Putumayo. La mayoría de ellos habla su lengua nativa el awá pit. La mayor parte de los miembros de esta etnia vive en Colombia

Barasana, Barasano del sur o Paneroa es una etnia indígena que habita en la cuenca del Piraparaná, al sur del departamento colombiano del Vaupés y está integrada por dos

segmentos patrilineales exógamos: los Comea y los Hánena. Hablan una lengua de la rama oriental de la Familia Tucano, estrechamente relacionada con la de los Eduria (Taiwano), con quienes contraen matrimonio. Debido a las alianzas matrimoniales impuestas por la exogamia, frecuentemente hablan otras lenguas de tucano orientales como la de los Macuna.

Barís o motilones-barí son un pueblo amerindio que habita en las selvas del río Catatumbo, a ambos lados de la frontera entre Colombia y Venezuela y habla barí, un idioma de la familia lingüística chibcha. Cada grupo local está compuesto por aproximadamente 50 personas, que poseen hasta tres bohíos o "malokas" o casas comunales, en cada una de las cuales viven varias familias nucleares. Se establecen por unos diez años en un sitio escogido cerca de ríos abundantes en pesca, en zonas no inundables. En el centro de la maloka están los fogones, en los lados los dormitorios de cada familia.

Betoyé, es una etnia indígena de Colombia que habita a orillas del río Cravo, en el Municipio de Tame, Arauca. Está conformada por un conjunto de comunidades en las inspecciones de Betoyes y Corocito. El matrimonio es exógeno con residencia neolocal. La autoridad propia la ejerce el "capitán", generalmente el hombre más anciano de la comunidad. Para mediados de los ochenta se observaron cambios en su modelo social con el surgimiento de líderes jóvenes que representaban a su grupo frente a la sociedad mayoritaria y organizaban la caza y las fiestas. Rige una división sexual del trabajo, pues las mujeres desempeñaban labores como la limpieza de los cultivos, recolección de cosechas y trabajos domésticos, mientras que los hombres se dedican a la construcción de casas, tumba y quema de partes de bosque para practicar la agricultura itinerante y al comercio.

Bora es un pueblo indígena que habita en el bajo Igará Paraná y las bocas del río Cahuinar, afluentes del río Putumayo, en el departamento colombiano de Amazonas y en algunos lugares del Perú, a los cuales fueron trasladados forzadamente por los caucheros. Son aproximadamente 1700 personas. Viven en casas comunales o "malocas" octogonales con una entrada principal y dos laterales. La maloca se considera una representación del cosmos y se inaugura con una fiesta todzigwa. Tambores ceremoniales kümüba (maguare) se encuentran cerca de la entrada principal de la maloca.

Camsá, kamsá o Kamëntšá (también sibundoy y kamɨnčá) es una etnia indígena americana que habita en el valle de Sibundoy, en el noroeste del departamento de Putumayo, y en el este del departamento de Nariño, Colombia. Hablan su lengua propia, la cual no ha sido clasificada en ninguna familia y se considera independiente. Sin ninguna prueba se la ha relacionado con la familia Chibcha. Es más probable su relación con otras lenguas de la región como el Andaquí, el Tinigua, el Cofán, el Awá y el Guambiano.

Cañamomo son un grupo étnico nativo de Colombia, con una población estimada de unas 25.000 personas. Este grupo étnico profesa en su mayoría la fe animista. Viven principalmente en la reserva Resguardo de Cañamomo y Lomaprieta en el departamento de Caldas, Colombia.

Cubeo es un pueblo indígena que habita en la cuenca del río Vaupés, especialmente a lo largo de sus afluentes Caduyarí y Querarí, así como del Pirabotón y el Cabiyú en el alto Vaupés. Son unas siete mil personas, la mayoría de las cuales viven en el resguardo indígena al oriente del departamento del Vaupés, una parte en los departamentos de Guaviare y Guainía y otra parte en Brasil.

Carijona, Koto o Huaque es un pueblo indígena, que habitó hasta el siglo XIX en el bajo Yarí (Caquetá, Colombia), en las inmediaciones de la serranía del Iguaje (cuenca del río Mesay, ríos Cuñaré y Amú y laguna Tunaima). Actualmente sobreviven una comunidad en el resguardo indígena de Puerto Nare, constituido en 2003 en el municipio de Miraflores, (Guaviare) y algunas familias a lo largo del río Caquetá en las localidades de La Pedrera, Puerto Córdoba y Puerto Santander, en el departamento de Amazonas.

Catíos es el nombre dado por las crónicas a las etnias indígenas de origen y lengua Caribe que en la época de la conquista poblaban vastas regiones del centro-occidente del hoy departamento de Antioquia, Colombia. Los katíos tenían lenguas chocoanas y caribeñas

Chimila o Ette ennaka ('gente propia') es un pueblo amerindio que vive en Colombia, congregado en un resguardo indígena integrado por las áreas de Issa Oristunna (Tierra de la Nueva Esperanza), y Ette Buteriya (Pensamiento Propio), del municipio de Sabanas de San Ángel, departamento del Magdalena; Naara Kajmanta (Nuestra Madre), en el corregimiento de Gaira, Santa Marta, Magdalena; e Itti Takke (Nueva Tierra), municipio de El Copey, departamento del César.

Cocama, kukakma u omaguas son un pueblo aborigen que habita actualmente en las riberas de los ríos Ucayali y Huallaga en Perú, en la isla Ronda, en el río Amazonas, Colombia y en el estado Amazonas (Brasil). Son unas 15 mil personas. Están estrechamente emparentados con los cocamilla. Su organización básica son los clanes patrilineales o "sangres". Usan una terminología de parentesco del tipo iroqués, con matrimonio entre primos cruzados bilaterales, que implica intercambio simétrico entre dos clanes. Su organización política se basa en un sistema central cuyas figuras de mayor autoridad son las

del curaca y el cabildo del resguardo. Los cocamas aunque no tienen una forma de gobierno adelantado tampoco tienen una demasiada atrasada .Aunque siguen practicando la patrilinealidad y la patriolocalidad por reglas de la familiaridad y residencia.

Cofán, Kofán o A'i es un pueblo amerindio que habita al noroccidente de la Amazonía en la frontera entre Colombia y Ecuador, entre el Guamués, afluente del río Putumayo y el Aguaricó, afluente del río Napo. En la provincia de Sucumbíos. Su territorio está distribuido a lo largo de esta. Las principales comunidades de este pueblo en Colombia se encuentran ubicadas en el valle de Guamués, departamento del Putumayo, en Santa Rosa de Sucumbíos, Yarinal, Afilador, Santa Rosa del Gamuéz, Villanueva y Bocana del Luzón, en tanto que en Ecuador, están ubicados en la Provincia de Sucumbíos, a lo largo de los ríos Aguarico, Guanúes y San Miguel, específicamente en cuatro cantones: Cantón Lago Agrio, en las parroquias Dureno y Jambelí, Cantón Cascales, en la parroquia El Dorado de Cascales, Cantón Cuyabeno, en la parroquia Cuyabeno y Cantón Sucumbíos, parroquia La Bonita. Sus comunidades se encuentran dentro de las reservas Cofán-Bermejo, Cayambe-Coca y la Reserva Cuyabeno.

Coreguaje se encuentran ubicados desde la cabecera municipal de Milán hasta la inspección de Peñas Blancas, municipio de Solano. Están en los afluentes del río Orteguaza, Peneya, Mekaya, Erichá y Consaya (konsaya). Su idioma hace parte de la rama occidental de la familia tucano. Sus linajes son patrilineales y exógamos. Actualmente se conservan siete linajes. Así mismo, la lengua Korebaju (ko'reuaju) es hablada en 27 asentamientos que se encuentran a lo largo de los ríos Orteguaza, Peneya, Mekaya, Erichá y Consaya (konsaya). Su economía depende de la agricultura, la pesca y la artesanía. Cultivan yuca, mafafas,

ñames, maíz, coca, plátanos y diversos frutales. Pescan con arco saogububü, flechas o arpones saoyo. Las mujeres fabrican artefactos de barro, como las ollas totoro para cocinar y para tostar la coca, los soportes toasa, y la sartén o "budare" sohkowa para preparar el casabe de yuca; también tejen mochilas misirü con fibra de cumare, con la que los hombres fabrican las hamacas hâurü. Labran canoas yowü y remos yowati para navegar por los ríos. El vestido tradicional para hombres y mujeres es una túnica de algodón o "cusma" hu'irepa kâa, que cae de los hombros a las rodillas. Acostumbraban usar a diario numerosos collares, aretes, narigueras y bandas, aunque actualmente no los portan en la vida cotidiana, con excepción del yai (chamán).

Pijaos son un conjunto de pueblos amerindios del Tolima y otros territorios aledaños en Colombia. En tiempos precolombinos poblaron la Cordillera Central de los Andes entre los nevados del Huila, del Quindío y del Tolima; el valle alto del río Magdalena y el alto Valle del Cauca en la actual Colombia. Los pijaos no llegaron a formar estado centralizado, manteniéndose como pueblos federados.

Desano, Desana, Dessana, Wirá o Mimí porá son una etnia indígena nativa de las selvas de la cuenca alta del río Vaupés, especialmente en la hoya de sus afluentes, los caño Abiyú, Cucura, Timbó y Murutinga y el río Papúrí, en el departamento colombiano de Vaupés y el área aledaña en el estado de Amazonas (Brasil).

Dujo, también llamado Tama dujo y Tamas del Caguán, es un pueblo indígena que habita Colombia. Esta población está localizada en el predio conocido como El Trapichito, un territorio recuperado a finales de 1985. Habitan en el resguardo denominado Tamas del

Caguán. Cuentan con una población estimada de 98 personas, distribuidos en una extensión de 954 hectáreas. El pueblo Dujo no conserva su lengua.

Emberá, êbêra o ẽpẽrá, también llamados chocó, son un pueblo amerindio que habita en algunas zonas de la región del Pacífico y zonas adyacentes de Colombia, el este de Panamá y el noroeste de Ecuador. Son unas 68.000 personas (2018). Tienen un patrón de poblamiento disperso y expansivo por grupos de parientes tanto por línea paterna como materna. Con el aumento de población, por limitación de los recursos, por deseo de cambiar o conocer o por alianzas matrimoniales o por divergencias, un grupo de parientes se desprende de un asentamiento y se localiza en otro río o en otro lugar del mismo río o en otra montaña, reproduciendo la misma organización social originaria. Sus actividades principales son la horticultura itinerante de tumba y pudre (no hay quema sino que se deja descomponer lo tumbado para luego sembrar), y la pesca. Practican también la caza y la recolección.

Misak o guambianos son un pueblo originario americano que habita en el sur de Colombia en el departamento del Cauca. Su Resguardo Mayor original Guambia está en el municipio de Silvia y habitan también en otros lugares cercanos, de la Cordillera Central de los Andes colombianos. Para poder acceder a tierra cultivable, algunos han emigrado a fundar nuevos resguardos en el mismo Cauca, y en los departamentos del Huila, Cundinamarca, Caquetà, Putumayo, Valle del Cauca y Meta. Para los antropólogos, los Misak son originarios del territorio del prehispánico cacicazgo de Calambás, que hacía parte de la Confederación Pubense, cuyo centro era la actual Popayán, en el Valle de Pubenza y que llegaba hasta Santander de Quilichao al norte, al sur el rio Moras, y al oriente los páramos y las estribaciones orientales de la Cordillera Central. Con la Conquista y la Colonia este cacicazgo

fue brutalmente desaparecido, y aquellos que se refugiaron en las estribaciones más lejanas de los páramos, pudieron pervivir a la hecatombe. Con las décadas recibirían a otros Misak que huían de las zonas de tierra caliente.

Guanes fueron un pueblo indígena que habitó el territorio que actualmente corresponde a los municipios de Los Santos, Jordán y Cabrera, hasta la unión del río Charalá o Fonce y Suárez o Saravita; departamento de Santander en la República de Colombia. Anteriormente se presumía que hablaban una lengua de la familia chibcha y se les relacionaba con los muiscas, aunque recientes investigaciones han revaluado esta idea proponiendo una migración del Orinoco o las costas de Venezuela. La práctica cultural de la deformación craneal artificial entre los guanes, los relaciona, aunque indirectamente y solo por la costumbre, con pueblos como los quimbaya, panches o tolimas, pijaos, laches, muiscas y chancos y con culturas distantes como la maya, la nazca y la paracas; los guanes, en su caso, lo hacían para demostrar mayor ferocidad en sus rostros, y parecerse a los felinos.

Guayaberos, cunimía, mitúa, mítiwa o jiw son un pueblo indígena de Colombia, originario de la cuenca del río Ariari y las riberas del río Guayabero, que habita actualmente en el bosque de galería y riberas del río Guaviare (Nawel). Son aproximadamente 1.200 personas, que hablan una lengua propia, de la Familia Guahibo. Los Guayaberos eran nómadas, pero el despojo de su territorio por la colonización, los obligó a sedentarizarse. Aún se movilizan en canoas por el río y en caminatas de caza y recolección por el bosque, pero la agricultura es fundamental para su subsistencia, al lado de la pesca y la artesanía.

Hitnü, Jitnu o Macahuán es un pueblo indígena, que habita en el bosque de galería del caño Colorado y otros lugares de la cuenca del río Ele y la margen izquierda del caño

Cuiloto, en los municipios de Arauca, y Puerto Rondón, así como en Arauquita y Fortul, departamento de Arauca, Colombia. Hablan el idioma hitnü, una lengua de la familia guahíbo, relacionada con la de los Hítanü o "Iguanitos". Son seminómadas. Sus casas tienen techo de dos aguas cubierto con paja de palma amarrada con bejucos, sin paredes. Sus actividades principales son la caza y la agricultura itinerante. Cazan dantas, chácharos, chacures o pecarís y borugos. Abren campos de cultivo el método de tumba y quema y producen plátano, maíz, yuca, batata, ñame, tabaco, algodón y caña de azúcar. Además pescan y recolectan frutos silvestres y tortugas.

Inga o ingano es el grupo quechua cuyos territorios se encuentran más al norte, situados en Colombia, en el actual departamento de Putumayo, norte de Nariño, sur del Caquetá y en Piamonte y Santa Rosa en la «bota» caucana. Su lengua es el quichua inga, clasificada como parte del quechua norteño, rama del idioma quechua, también hablado en Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, y Argentina.

Kabiyarí son un pueblo indígena, que habita a orillas del río Apaporis medio, su afluente el Cananarí y las lagunas aledañas, en el departamento del Vaupés (Colombia). Son 311 personas, que hablan una lengua arawak. Se consideran una hermandad o fratría, conformada actualmente por cinco linajes: Paamari que gobierna la sociedad; Maniari, los guerreros; Pamiari, están encargados de mantener la cultura propia, las tradiciones y costumbres; los Pachakuari o "gente abuelo", son los payés o chamanes y; los Mitaperiari, encargados de la organización económica.

Kankuamo, kankuaka, kankui o kankuané, "guardianes del equilibrio del mundo" es la manera como se conoce al pueblo amerindio de la familia chibcha en la región Caribe

de Colombia. Si bien su lengua ha estado en peligros de extinción, esfuerzos se hacen para mantenerla viva entre sus pobladores contemporáneos. Los indígenas kankuamos habitan desde tiempos remotos la Sierra Nevada de Santa Marta, comparten en este gran territorio, la historia ancestral y la cosmovisión del mundo con los pueblos indígenas Kogui, Arhuaco y Wiwa.

Karapanã es un grupo étnico originario de las selvas del departamento colombiano de Vaupés y el estado brasileño de Amazonas, disperso por los ríos Ti, Piraparaná y Papurí, de la cuenca del Vaupés. En ñe'engatú, el nombre karapanã significa "pequeño noctámbulo", una alusión a su autodesignación como müdea ("mosquitos"). Aunque cada clan tiene su propio nombre, todos se consideran "médicos de la gran abeja del río" (riberoa paârâ ücomajâ). Viven en "malocas" o casas comunales wii, rectangulares, orientadas de oriente a occidente, con techo de dos aguas que alcanza 8 m de altura. Fabrican "budares" o sartenes para tostar la harina de yuca y para obtener el "casabe"; exprimidores; diferentes canastas; flautas, trompetas, tambores y coronas de plumas para las ceremonias. Su lengua pertenece a la rama oriental de la Familia Tucano. Son una fratria exógama, que mantiene alianzas matrimoniales con otras de la región, lo que ha resultado en el multilingüismo de toda la población.

Quechua, o quichua, es un etnónimo empleado para designar a pueblos indígenas originarios de la Cordillera de los Andes y los actuales Estados de Perú, Bolivia, Ecuador y restos en Argentina, Chile, Colombia. El nombre deriva del quechua, familia lingüística extendida por gran parte de la región andina sudamericana y relacionada con el Imperio incaico.

Koguis son un pueblo originario de Colombia, que habita en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta en los valles de los ríos Don Diego, Palomino, San Miguel y Río Ancho. Son unas diez mil personas que hablan su propia lengua. Están organizados en poblaciones, en los cuales la autoridad es la Mama, figura central de la cultura Kogui, que encarna la ley sagrada. Hablan el idioma kogui, que pertenece al grupo de lenguas arhuácicas, que a su vez pertenece a la familia tayrona.

Kuiba, Kuiva o Wamonae son un pueblo indígena anteriormente de vida nómada, aproximadamente 3 mil personas que habitan en los Llanos entre los río Meta, Casanare y Arauca, en Colombia y en el estado de Apure, Venezuela. Los kuiba hablan una lengua de la familia Guahibo.

kurripako son un pueblo indígena que habita en las cuencas de los ríos Isana, Atabapo y Guainía, así como del bajo Inírida y el alto Orinoco en el departamento colombiano de Guainía, entre el río Guaviare y el Orinoco en el departamento de Vichada; en el estado de Amazonas (estado de Venezuela); en el Ayarí y São Gabriel da Cachoeira, estado de Amazonas (Brasil).

Tanimuca y Rétuarâ o Letuama son dos mitades patrilineales exógamas de una etnia indígena, Ufaina, que habita a orillas de los ríos Guacayá, Popeyacá, Mirití y bajo Apaporis, en Colombia. Su número sería de unos 300 individuos. Hablan una lengua de la familia tukana. Viven en casas comunales o "malocas" semicónicas de 20 m de diámetro. El lugar de cada cual en la maloca depende de su papel social. Los solteros están en el centro y carecen de fogón. Al Ancestro o jefe fanaca o Panaca, sus dos ayudantes kihehonaki, el director de bailes baja kean y el mohán o chamán yai, tienen su lugar.

Macuna, Makuna o Buhágana es un pueblo indígena que habita en las riberas del río Comeña y en las bocas del Pirá Paraná y el Apaporis, al sur del departamento colombiano de Vaupés. El idioma macuna pertenece al grupo oriental de la familia lingüística tucana. e trata de dos conjuntos exogámicos, en los cuales se agrupan siete clanes patrilineales que hablan un mismo idioma del grupo sur de la rama oriental la Familia Tucano. El primer conjunto, Ide masa (gente del agua); el segundo conjunto integrado Yeba masa (Yeba es un personaje de los relatos antiguos). Los clanes del propio conjunto y todos sus integrantes se consideran "hermanos" y los del otro conjunto "cuñados". El igualitarismo de la sociedad macuna contrasta con el imaginario de una sociedad jerarquizada y compleja en los relatos del pasado que podría corresponder con la historia de los cacicazgos amazónicos.

Matapí (también conocidos como jupichiya o upichia) son un pueblo indígena amazónico colombiano que habita en la parte sur del Departamento de Amazonas, sobre el Alto Río Mirití-Apaporis. Conviven con los yukuna; y, en el territorio en el que se desenvuelven, caracterizado por ser selva húmeda tropical, también habitan los pueblos carijona, kubeo, makuna, mirañas y tanimuca. La familia lingüística de esta lengua no está definitivamente determinada. Unos especialistas dicen que corresponde a la familia lingüística Tucano Oriental, otros a la familia lingüística arawak.

Miraña al pueblo indígena colombiano que originalmente se ubicó en la quebrada de Pama, afluente del segmento medio del Río Cahuinarí. También conocidos como Améjimínaa, término en lengua que traduce al español "gente de abajo", los Miraña habitan la actual Amazonia colombiana, en el sector bajo habita del río Caquetá, entre las cabeceras municipales de Araracuara y La Pedrera. El Miraña como lengua ha sido catalogada como

una lengua perteneciente a la familia de Bora, y sus hablantes no superan el millar de personas.

Mokaná son un pueblo amerindio que habita en los municipios de Tubará, Galapa, Usiacurí, Baranoa, Malambo, Puerto Colombia y Piojó pero sus municipios primarios fueron Tubará y Piojó, en el departamento del Atlántico, Colombia. Su lengua originaria formaba parte de las lenguas malibú, muy poco documentadas y cuyo parentesco se conjetura, pero no se ha probado rigurosamente.

Antes de la conquista española poblaban las tierras fértiles hasta el río Magdalena. La Corona les asignó Resguardos en el territorio que hoy ocupan. Tras terminar una guerra civil en 1885 fue declarado vacante su título mediante una maniobra. Reorganizaron sus Cabildos en 1905 y lo mantuvieron hasta que la violencia lo impidió en 1948. Gracias a la Constitución de 1991 encontraron condiciones para volver a organizarse y ahora los Cabildos indígenas mokaná funcionan en los municipios mencionados.

Muiscas también llamados chibchas (al igual que su idioma), son un pueblo indígena amerindio que ha habitado el altiplano cundiboyacense y el sur del departamento de Santander, en el centro de la actual República de Colombia, desde aproximadamente el siglo VI a. C., y cuyos descendientes actuales viven en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de Santander. Una pequeña parte de su población está organizada en forma de cabildos indígenas en la ciudad de Tunja y en localidades del distrito de Bogotá como Suba, Bosa, Usme, Fontibón y Engativá, además de municipios vecinos como Chía, Cota, Mosquera y Sesquilé. Buena parte de la población actual de la Cordillera Oriental de

Colombia es resultado del mestizaje entre los muiscas y otros pueblos, principalmente españoles.

Nasa o paez son un pueblo indígena, que habita el departamento del Cauca en la zona andina del suroccidente de Colombia. Los municipios con mayor población Nasa son Toribío, Páez y Caldono. Además del Cauca, hay algunas comunidades nasa en los departamentos de Valle del Cauca, Putumayo, Tolima, Huila, Caquetá y Meta. Los miembros de este pueblo viven en las zonas templada y fría, entre los dos mil y los tres mil metros de altitud, en lugares denominados parcialidades, que son terrenos pertenecientes a los resguardos. El resguardo es una institución de origen colonial que otorga al indígena un territorio determinado para vivir y sembrar, sin que pueda vender las tierras a personas que no pertenezcan a su comunidad. Cada resguardo se gobierna por medio de un cabildo, elegido anualmente a fines de diciembre y posicionado el primero de enero ante el alcalde municipal correspondiente. El cabildo representa al gobierno colombiano en las comunidades indígenas según la Ley 89 de 1890, y está compuesto por un gobernador, dos alcaldes, dos alguaciles, un secretario y un tesorero, quienes portan como símbolos de sus cargos, bastones de mando de madera chonta con empuñadura de plata.

Nonuyas o nunuyas son una etnia indígena perteneciente a la familia lingüística bora, localizados en un área de 59.840 hectáreas en el departamento del Amazonas de Puerto Santander, Colombia. Actualmente se estima una población de 228 habitantes ubicados en la cabecera del río Cahuinarí. La palabra nonuya proviene de la lengua huitoto y significa "Gente de achiote", una planta colorante amazónica.

Nukak o Nükak son un pueblo indígena que vive en la selva húmeda tropical, entre los ríos Guaviare e Inírida, en el departamento del Guaviare en la región amazónica colombiana. El matrimonio, base de los grupos domésticos, se establece después de que el hombre ha cortejado formalmente a la mujer con regalos aceptados y ella ha accedido a vivir con él. Para buscar pareja, un hombre debe haber pasado por un ritual de iniciación tras la pubertad "úu jümup", en el cual soporta diversas penalidades y dificultades, demuestra las habilidades fundamentales para la subsistencia y consume un alucinógeno.

Ocaina son un grupo étnico de la amazonía que habitan las riveras de los ríos Yaguasyacu, Ampiyacu, jamayacù, Putumayo y Algodón (en Perú); y Apoporis, Caquetá y Putumayo (en Colombia). Si bien son conocidos como ocaina, ellos se autodenominan Dyo'xaiya o Ivo'tsa. Hablan la lengua ocaina que se encuentra dentro de la familia lingüística huitoto.

Pastos son una etnia indígena americana, que habitaban junto con los Quillacingas en la franja andina de lo que actualmente es el departamento de Nariño, al sur de Colombia, y la provincia de Carchi, al norte de Ecuador.

Piaroa o wötjüja son un pueblo indígena que vive en las orillas del Orinoco y sus ríos tributarios en la actual Venezuela y en algunas otras zonas de Venezuela y Colombia. Se estima que la población supera las 20 mil personas. Otros nombres para este pueblo son wotiheh, ohothuha, wóthuha o dearwa.

Piratapuyo o Wa'íkâná (hombres pez), son una etnia indígena oriunda del río Papurí en el departamento colombiano de Vaupés y el estado de Amazonas (Brasil). Eran una patria conformada por los linajes patrilineales '. Sin embargo, debido a un conflicto con los

wehétárá y los bu'sáná migraron a los alrededores de Leticia (Amazonas, Colombia) y los kenáná se radicaron en el Guaviare, donde también se han establecido comunidades Desano y Tucano; y algunas familias se establecieron en los Llanos del Yarí en el Caquetá.

Puinave son un pueblo amerindio que habita en aldeas dispersas en la cuenca del río Inírida en el departamento del Guainía y el oriente del departamento del Guaviare, al oriente de Colombia y las fronteras con este país de Venezuela y Brasil. Ocupan una zona transicional entre la selva amazónica y los Llanos de la Orinoquia. La mayoría de especialistas consideran que el idioma puinave es una lengua aislada, aunque otros lingüistas han propuesto que estaría relacionado con las lenguas makú.

Sáliba son una etnia originaria que habita en Colombia y Venezuela. Hablan un idioma de la familia sáliba, emparentado con el piaroa.

Sinú o Zenú son un pueblo indígena de Colombia, cuyo territorio ancestral está constituido por los valles del río Sinú, el San Jorge y el litoral Caribe en los alrededores del Golfo de Morrosquillo, en los actuales departamentos colombianos de Córdoba y Sucre. Ubicada entre las hoyas de los ríos Sinú, San Jorge y Nechí, la explotación de ricos yacimientos de oro y la fabricación de joyas, constituyeron el principal producto de esta región. Sus enormes templos y santuarios guardaban grandes ídolos de madera enchapados en lámina de oro y gran cantidad de objetos del mismo metal, que despertaron la avidez de los conquistadores y dieron origen a cruentos saqueos.

Guahibo o sikuani o jivi o jiwi son un pueblo indígena que habita en los Llanos del Orinoco, entre los ríos Guaviare, Meta y Arauca, en los departamentos colombianos de Vichada, Meta (Puerto Gaitán y Mapiripán), Arauca, Guaviare y Guainía, y en Venezuela al

occidente de los estados Amazonas, Bolívar y al sur del Apure. Son aproximadamente 40 mil personas, 26 mil en Colombia y 14 mil en Venezuela. Forman el grupo más numeroso de la zona de influencia del Orinoco. Su lengua forma parte de la familia lingüística de las lenguas guahibanas. Algunos autores han relacionado esta familia con la familia arawak, como emigrantes de las Guayanas. Unos ubican a los sikuani como el tronco principal, otros como un subgrupo. Sin embargo, Queixalós (1993) considera que las relaciones entre guahibo y arawak son meramente léxicas, préstamos de palabras y no reflejan parentesco genético.

Siona es un pueblo indígena que habita en las riberas del río Putumayo entre las desembocaduras de los ríos Cuhembi y Piñuña Blanca, en el Departamento de Putumayo en Colombia y en la Provincia de Sucumbios en Ecuador, especialmente en la Reserva de producción faunística Cuyabeno. Se designan a sí mismos como Gâ'tiya pâín, el pueblo del río de la caña brava. Se les ha designado también como Ceona, Quenquecoyo, Encabellado o Bahupâi.

Siriano, Tubú, Selea o Sürá es una etnia indígena que habita en el nacimiento del caño Ti y a orillas de los ríos Viña, Paca y Papurí en el departamento colombiano de Vaupés y el estado brasileño de Amazonas. Es una fratria patrilineal exógama Su lengua propia pertenece a la rama oriental de la familia tucano, como las de las otras fratrias de la región con las cuales los sirianos practican intercambio matrimonial y constituyen un sistema cultural. El habla de las mujeres tiene determinados rasgos diferentes al habla de los hombres, como la glotalización.

Taiwano o eduria, es un pueblo indígena originario de la cuenca media del Pirá-Paraná, en el sur del departamento del Vaupés (Colombia). Algunos viven en los ríos Paca, Tiquié y en el Cananarí y su afluente el caño Piedra Negra.

Tanimuca y Rétuarâ o Letuama son dos mitades patrilineales exógamas de una etnia indígena, Ufaina, que habita a orillas de los ríos Guacayá, Popeyacá, Mirití y bajo Apaporis, en Colombia. Su número sería de unos 300 individuos. Hablan una lengua de la familia tukana.

Tatuyo es un grupo étnico indígena que habita en la cuenca alta del Piraparaná y el alto Papurí, en el departamento colombiano de Vaupés. Su número estaría sería de unos 300 individuos. Se trata de un conjunto de clanes patrilineales, que se identifican como unidad lingüística exogámica y poseen saberes propios, así como otras marcas comunes de identidad social. Se consideran descendientes de una misma anaconda celeste de origen acuático, a los cuales el chamán danta asignó territorios contiguos, estableciendo jerarquías entre ellos.

Tucano, Tukano Yepa masa o Dasea son un grupo étnico indígena nativo de las selvas del departamento colombiano del Vaupés y el estado brasileño del Amazonas, en la frontera colombo-brasileña. A veces se aplica el calificativo "tucano" en sentido amplio a los hablantes de lenguas tucanas que estrictamente no forman una única etnia sino un conjunto de etnias diferenciadas, aunque lingüísticamente emparentadas.

Guna (anteriormente kuna o cuna) son un pueblo amerindio localizado en Panamá y Colombia. Su idioma forma parte de la familia lingüística chibcha. En lengua guna, se autodenominan como dule, que significa "persona". Esta etnia ha aparecido en medios

internacionales, al ser uno de los primeros pueblos que podrían ver afectada de manera drástica su vida por el cambio climático.

Tuyuca es un grupo étnico indígena, que habita en las riberas de los ríos Papurí, Inambú y Tiquié, en el departamento colombiano de Vaupés y el estado brasilero de Amazonas. Son unas 570 personas que hablan una lengua que hace parte de la rama oriental de la familia tucano.

Wenaiwika, Tsáse nái, Enaguas o Piapoco son un pueblo indígena que habita en diferentes localidades entre el río Meta y el río Guaviare, en los departamentos colombianos de Meta y Vichada y en las riberas del río Orinoco, en el estado venezolano de Amazonas. Son más de cuatro mil personas. Sus vecinos Sikuani los llaman Deja. También se les conoce como Yapaco, Cuipoco, Cumanaica, Wenéiwika'.

Uitoto, witoto, güitoto o murui-muinane son una etnia o pueblo indígena de la Amazonía colombiana y peruana, cuyo territorio originario se encontraba en la parte media del río Caquetá y sus afluentes, y la zona selvática que va hasta el río Putumayo. Hablan una lengua de la familia bora-witoto. Se encuentran dispersos en varias regiones del Amazonas, habitando la región conocida como el Medio Amazonas colombiano así como un importante sector peruano en la frontera con Colombia.

Tunebos llamados u'wa en su propia lengua— son un pueblo amerindio, asentado en la Sierra Nevada del Cocuy, en los Andes nororientales, de la República de Colombia, departamentos de Boyacá (61%, 4.695 personas), Arauca (13,2%), Norte de Santander (11,5%), Casanare y Santander.² Su idioma es el u'w ajca o tunebo que pertenece a la familia lingüística chibcha. La mayor parte de la población habita en el Distrito Fronterizo de Cubará.

Guanano, Kotíriâ o Decosirumara son una etnia indígena que habita a ambos lados del río Vaupés en el departamento colombiano de Vaupés y el estado de Amazonas. Son unas mil personas. Pescan diferentes especies de peces, con diferentes clases de trampas que fabrican y también con redes, arco y flecha o con barbasco. Construyen grandes canoas y troncos ahuecados y son excelentes navegantes. Cazan con escopeta o cerbatana y también con trampas para capturar aves o roedores y con un pegante ñimi di que extraen del fruto wosokü, al que quedan adheridas algunas aves, al pararse sobre él. Practican la agricultura itinerante, estableciendo chagras mediante el método de tumba y quema, en las cuales domina el cultivo de yuca amarga, al lado del de diversas especies. Celebran las cosechas con la fiesta del dabucuri y además realizan el "baile del achiote" bhusiobasa. Su propia lengua pertenece a la rama oriental de la Familia Tucano. Hablan varias lenguas, ya que la exogamia que practican rigurosamente, les impone casarse con una pareja de diferente origen étnico y su sistema social integra a diferentes etnias o fratrias, tucano orientales.

Wiwas son un pueblo amerindio de Colombia, que habla el idioma damana, de la familia lingüística chibcha. El patrón de poblamiento es disperso en casas uninfamiliares rectangulares en las faldas y valles de la Sierra. Los poblados son centros ceremoniales y rituales y en sus casas se celebran reuniones y se escuchan las historias y los consejos de los mamos. una población de 13.627 personas -6.872 son hombres y 6.755 son mujeres-. De estos, 12.803 personas residen en áreas rurales y 824 en zonas urbanas.

Wounaan, Wauna, Waunana, Chanco o Noanamá es un pueblo indígena que habita en la cuenca del bajo San Juan, municipios del Litoral de San Juan, Istmina y Pizarro; el río Curiche, municipio de Juradó, en Colombia; y en la Comarca Emberá-Wounaan, en Panamá.

Son más de 23 mil personas, de las cuales 14.825 se ubican en Colombia y 8.802 en Panamá, que hablan una lengua llamada Woun Meu, de la familia chocó. La economía wounaan se basa en la agricultura itinerante y en la elaboración de artesanías -principalmente cestos- en la hoja de la palma de Wérregue (Astrocaryum standleyanum); los principales cultivos son el maíz, la banana y la caña de azúcar y además producen yuca, mafafa, frijol y arroz. Se practica el sistema de tumba y pudre para preparar el terreno, labor que corresponde a los hombres, en tanto que el cuidado de la chagra y la recolección de las cosechas es realizado por las mujeres, que también practican la cestería. La pesca en una cantidad importante y la recolección, complementan la dieta. La vivienda tradicional es el "tambo" (dichardi), construcción circular de techo cónico, cubierta de paja de hojas de palmas, en la cual vive una familia extensa, agrupada en torno del jefe de familia, sus hijas casadas y los esposos de estas. Actualmente muchos construyen casas rectangulares de madera, que como los tambos se construyen sobre pilotes a una altura conveniente para evitar las inundaciones y tienden a alojar separadamente a cada pareja con sus hijos. El "benhuna" o "jaibaná" (chamán) cumple un importante papel, guiando la relación con seres espirituales que se conciben ligados a la naturaleza y que pueden controlar la salud y la enfermedad.

Wayú (autónimo wayuu, pronunciado ['waju:]) o guajiros (del arahuaco guajiro) son aborígenes de la península de la Guajira, sobre el mar Caribe, que habitan principalmente en territorios de La Guajira en Colombia y el Zulia en Venezuela. Los wayú son el pueblo indígena más numeroso de Venezuela y de Colombia; representan cerca del 11 % de la población del estado Zulia y cerca del 45% de la población del departamento de La Guajira. El 97 % de la población habla su idioma tradicional que es el wayuunaiki, el 32 % habla el

castellano. Un 66 % no ha recibido ningún tipo de educación formal. La población wayú en Colombia, según el censo de 2019, es de 380 460 personas, las cuales representan el 20 % de la población indígena del país, siendo el grupo más numeroso en Colombia. Según el censo de 2011 en Venezuela los guajiros son 415 498. Ya anteriormente, según los datos estimativos de Venezuela, la población conjunta de los dos países superaba los 400 000 wayú. La organización social es caracterizada por clanes. Sociedad organizada en clanes e'iruku. Entre el pueblo wayuú existe todavía la autoridad tradicional y un sistema autóctono de la administración de la justicia en la cual se destaca el pütchipü o pütche ejachi, es decir, el portador de la palabra o "palabrero", quien resuelve los conflictos entre los diferentes clanes. En lo que se refiere a la familia extensa matrilineal "según la sangre" o apüshi, el alaula tío materno mayor es quien ejerce la autoridad. Los parientes por línea paterna, "según la sangre", se reconocen como oupayu, aliados con quienes se espera solidaridad yana'ma' o trabajo conjunto. Existen por lo menos 30 clanes, entre los cuales están los Ulewana, Epieyú, Uriana, Ipuana, Pushaina, Epinayú, Jasayú, Arpushana, Jarariyú, Wouriyú, Urariyú, Sapuana, Jinnu, Sijona, Pausayú, Uchayar'u, Uriyú, Warpushana, Worworiyú, Pipishana y Toctouyú. El mayor porcentaje de población se encuentra en los clanes Epieyú, Uriana e Ipuana.

Yagua, Yahuna, Ñihamwo, Yihamwo, Nihamwo o Mishara es un pueblo indígena que habita en la provincia de Mariscal Ramón Castilla y la provincia de Putumayo, ambos en el departamento de Loreto, Perú y en los reguardos de Santa Sofía y El Progreso, en el departamento colombiano de Amazonas. Son unas 4 mil personas, cuya lengua pertenece a la familia lenguas peba-yagua.

Yanakuna o yanaconas es un grupo indígena americano que habita en seis departamentos de Colombia, en su mayoría en el departamento de Cauca. Se habla el idioma español es poseedor de raíces de su lengua Quechua o Runa Shimi. Los Yanakunas hablan español y están en un proceso de fortalecimiento y recuperación de su ancestro lingüístico Quechua, de su idioma ancestral quedan toponímios, hidronimios, nombres de utensilios, botánica, expresiones de su uso cotidiano, apellidos, expresiones ceremoniales. Toda esta riqueza, que es lo suficientemente significativa como para afirmar la existencia de una tradición lingüística anterior a la llegada de los españoles, de origen quechua hablante, permanece viva entre la gente y dispersa por sus montañas definiendo junto al territorio físico un territorio lingüístico.

Yaruro o Pumé son un grupo indígena que habita en Venezuela, cerca del río Orinoco, en 42 comunidades en las riberas y zonas interfluviales de los ríos Arauca, Cunaviche, Capanaparo, Riecito y Meta y, en menor cantidad, en algunos centros urbanos cercanos. Algunas familias viven en Colombia, 136 personas, 61 en la comunidad del resguardo indígena de caño Mochuelo, Casanare. Se estima que actualmente son unas 10.000 personas. Viven de la caza, recolección de productos silvestres, pesca, agricultura, artesanía y labores pagadas de diversos tipos. Tienen un idioma y religión propios, aunque algunos se han convertido al cristianismo.

Yukpa son un pueblo amerindio que vive en la Serranía de Perijá, a ambos lados de la frontera entre Colombia y Venezuela y habla un idioma de la rama norte de la familia lingüística Caribe. Los colonos los denominaban motilones 'cabezas rapadas', aunque dicho nombre es ambiguo y fue aplicado también a otros pueblos, como los Barí, de origen chibcha.

También se les ha conocido con los nombres de chaqués, macoitas e irokas. Según Carriage, el étimo de la palabra «yukpa» se compone de tres morfemas: y-ku-pa, en donde el prefijo y- ("su") se usa como posesivo en sustantivos íntimos, el morfema ku, que indica macho, y el sufijo -pa, que expresa género más humano.

Yucuna, Yukuna, o Kamejeya son un pueblo indígena nativo de la cuenca del Mirití-Paraná, afluente del río Caquetá, en el noreste del departamento colombiano de Amazonas. Son aproximadamente 1000 personas.

Yuris o yuríes son indígenas habitantes de la cuenca del río Puré y la cabecera del río Bernardo, entre los ríos Caquetá (del que son afluentes los anteriores) y Putumayo, en Colombia, departamento del Amazonas, frontera con Brasil. También se les conoce como Arojes, Caraballos o Carabayos.

13. Marco Legal

La Ley 23 del 28 de enero de 1982 "Sobre derechos de autor" protege a los autores de obras de diferentes géneros, sean esta literarias, científicas o artísticas. En esta investigación se ha recopilado una serie de artículos y textos a los cuales se les respeta sus derechos y se les cita con el fin de dar crédito a quienes dieron origen a los conocimientos que aquí se contemplan.

14. Metodología

El presente estudio es cualitativo, tal como menciona Sampieri, Collado y Baptista (2014), su finalidad es analizar la manera como se percibe y se experimenta los fenómenos de su entorno, siendo específicos en cada punto de vista, con su interpretación y el significado que tiene.

El método utilizado es la revisión documental este se encarga de realizar uan revisión minuciosa de artículos sobre el tema tratado, todos estos documentos deben tener características como el mismo tema, que se aun artículo, en tipo actual, y que haga parte de las temáticas de acuerdo a los objetivos estipulados inicialmente como lo explica Sampieri, Collado y Baptista (2014), se describen propensiones de una comunidad en este caso grupo de indígenas, es decir, solamente se quiere tomar información de forma particular y conjunta en cuento a la variable.

a. Instrumento

Se utilizará una matriz para recopilar los artículos de investigación relacionados al tema, la cual consta de: autor, años, tiíulo y resultados, esto permitirá tener un panorama más claro y detallado.

AUTOR	AÑO	TÍTULO	RESULTADO

b. Proceso de la investigación

Fase I: Construcción del referente teórico.

Se realizó la revisión bibliográfica sobre los temas de la presente investigación, se elaboró el documento teniendo en cuenta los siguientes apartados: planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco referencial. Así mismo se llevó a cabo una búsqueda minuciosa de artículos, trabajos de grado pregrado y maestría sobre el alcoholismo y violencia intrafamiliar en pueblos o comunidades indígenas de Colombia.

Fase II: Selección de los artículos de investigación.

Se realizo una clasificación de los documentos que aportaron al tema a fin de seleccionar los más pertinentes de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

Fase III: Organización, análisis y presentación de la información.

Una vez clasificados se organizaron en la matriz con el fin de realizar una mejor presentación en los resultados y su posterior análisis.

Fase IV: Elaboración de informe final y socialización de los hallazgos.

Una vez desarrollado la fase anterior, se procede a adecuar el informe final y posteriormente se socializa ante los jurados e invitados de la Universidad Antonio Nariño.

15. Resultados

Teniendo en cuenta los objetivos estipulados al inicio de esta investigación se realizó el proceso de documentar e identificar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, para lo cual se empieza citando Lopera y

Rojas (2015), explica que el alcoholismo se está convirtiendo en una problemática de salud pública ya que se está extra limitando siendo peligroso para el que lo consume, como para el que está en el entorno, a todo esto, se le suma que las muertes por este flagelo van en aumento el número de fallecidos.

Por otra parte, Yepes y Hernández (2010), en su artículo titulado haciendo visible lo invisible, violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana, se expone que para algunos indígenas, el abuso del alcohol genera el maltrato físico y verbal entre géneros y generaciones; también se piensa que el alcohol aumenta y agrava problemas de relación y supervivencia, los casos frecuentes de violencia intrafamiliar se agudizan por el reducido apoyo de gobernantes y de líderes para enfrentarlo, se afirma además que los cabildos no hacen un esfuerzo por mitigar esta problemática; teniendo en cuenta esto, se puede ver una estrecha relación entre este autor y el anterior, pues ambos relacionan la gestión que se hace desde el gobierno.

Téllez (2012), reafirma lo que dicen los autores anteriores en cuanto a que el alcohol y las prácticas violentas, están siendo muy permisivas; pero, además, revela que hay una tolerancia cultural al abuso de alcohol por parte de las comunidades indígenas, como parte integrante de las festividades y celebraciones populares. Sin embargo, coloca en contexto que las conductas violentas o desinhibidas causadas por el alcohol sí son rechazadas y provocan una reacción punitiva. Aunque estas no van más allá de los espacios rituales y simbólicos del consumo por parte de los sectores populares, de las miradas antropológicas que se detienen en resistencias de los grupos subalternos al consumir bebidas alcohólicas. Por su parte las autoras Osorio y Moreno (2004), dan un punto de vista muy diferente y es

que en los departamentos de Guainía y Vaupés no reportan casos de violencia intrafamiliar de pareja, esto es porque la población indígena cuenta con sus propias creencias, posiciones sociales y distribución política que les permite tener sus propios métodos de solución de conflictos, por lo que no acceden a las herramientas dispuestas por el Estado; esto deja ver claramente que en algunos de los casos no es falencia de los programas del Estado en contra de la violencia familiar, si no que desde su propia cultura se les impide utilizar estas herramientas dadas por el Estado.

Es imprescindible resaltar lo que Schmit (2015) dice en relación a que la mujer está siendo maltratada intrafamiliar, sino que también a manera social y armada, sus derechos sexuales y reproductivos no son respetados y su acceso a la justicia es demasiado precario para pretender una protección eficiente, esto conlleva a analizar que ya no solamente existe un irrespeto dentro de la familia sino que también en el entorno; también se logra identificar que muchas veces el alcoholismo no se está antecediendo ante el maltrato, dado que sin ingerir alcohol también se está maltratando; tenido en cuenta este apartado, el autor Duarte (2000), da una posible solución a este problema, algo que se está dando en las mujeres indígenas quienes comienzan a ingresar en el sistema jurídico, en especial a ser parte activa de las diferentes autoridades indígenas médico tradicional y el consejo de mayores a fin de que sus necesidades entre ellas la resolución de la violencia intrafamiliar, sean más comprendidas en el colectivo y puedan ser más defendidas socialmente. La autora Palma (2014), da otra solución en la cual exhibe que se debe buscar la estabilidad y el equilibrio, por lo tanto, deben ser en esencia voluntarias, porque si no las sanciones tienen una finalidad de resocializar y reinsertar al agresor en la comunidad. Esto es lo que ocurre en el caso del

pueblo mapuche y la violencia intrafamiliar, y de ello dan cuenta los testimonios de la mejora dentro de la comunidad en cuanto al maltrato intrafamiliar.

El autor Sieder y Sierra (2011), aparece con casos más alarmantes de la violencia en la familia y en la comunidad, que las mujeres recurran tanto a juzgados estatales como a los foros de justicia comunitaria; muchas mujeres indígenas son sometidas a formas cotidianas de violencia doméstica, la violencia conyugal se relaciona con el alcoholismo masculino, el adulterio y la celotipia masculinas, y también con patrones de residencia patrivirilocal, que es (patrón de residencia de matrimonios en el que el varón habita con su esposa el hogar paterno. Lo anterior implica un desligamiento de la mujer con su familia de origen y la imposibilidad de heredar el patrimonio paterno o matrimonial), fuente de numerosos conflictos y agresiones. Desde el punto de vista de Bejarano (2019), la violencia no se da por el alcohol sino que la violencia de pareja e interpersonal se da por el nivel educativo de las víctimas, dentro de los factores de vulnerabilidad adicionales a ser mujer, y pertenecer a un grupo étnico, se encuentra que varias de las víctimas son desplazadas; así también está la psicóloga Zambrano (2018), quien demuestra a que la falta de empleo lleva al alcoholismo y que esto desencadena además de la violencia intrafamiliar, la discriminación, operarían a la vez como factores que sostienen el consumo problemático de alcohol, en este mismo orden, se toma lo publicado por el ministerio de cultura (2010), que la falta de comunicación y la incomprensión que afecta a la unidad familiar del pueblo nasa y la insuficiencia de los espacios de intercambio de experiencias comunitarias es lo que sobrelleva al alcoholismo, en la comunidad indígena nasa, es así como se logra identificar otra detonante para el consumo de alcohol.

La asociación de capitanías y autoridades tradicionales de Arauca (2015), en relación con lo expuesto por el ministerio de cultura, sobre la pérdida de la identidad de los indígenas, esta se combina con el tema de estudio alcoholismo y violencia intrafamiliar, donde explica que históricamente los que realmente ostentan la capacidad coercitiva y de respeto al interior de los resguardos, es el cacique o el capitán y estos han perdido protagonismo y apoyo por problemáticas muchas de ellas asociadas al alcoholismo, las violencias intrafamiliares y la falta absoluta de moral pública. Esto es una muestra de cómo se vive dentro de las comunidades, desde las autoridades se presenta la violencia, y tampoco se les permite acudir a otras instancias.

Teniendo en cuenta además a la Organización Panamericana de la Salud (2005), expone que los efectos del alcoholismo en las relaciones familiares están asociados a problemas económicos, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, problemas psicológicos en los hijos y en ocasiones hasta la muerte. La violencia intrafamiliar es considerada entre el primer y segundo problema asociado al consumo de bebidas alcohólicas. De acuerdo con las autoridades nacionales y profesionales de la salud, los delitos que están asociados al abuso de las bebidas alcohólicas son, fundamentalmente, las lesiones, homicidios, violencia intrafamiliar y las alteraciones al orden público. La mayoría de las denuncias de violencia intrafamiliar que se reciben en la Comisaría de la Mujer tienen como factor causante el uso de las bebidas alcohólicas. Argumentando un poco lo que dice la Organización Panamericana, por su parte Vásquez (2018), explica que la objetivación del alcoholismo como una patología y, ante todo, como un tipo de anormalidad cuya transmisión impactaba negativamente las generaciones, demuestra que muchas veces las prácticas

constantes de ingerir alcohol son vistas de generación en generación y es lo que permite que cada día el flagelo del alcoholismo y por ende la violencia intrafamiliar sigan en aumento.

Frenk (2005) quien expresa mediante su artículo que en las relaciones hombre-mujer, en numerosos grupos indígenas el alcohol sería el principal instrumento de la violencia contra las mujeres lo cual es sólo la expresión más dramática del proceso global de la subordinación de la mujer al varón, proceso que es marcado simbólicamente por el alcohol a través de todo el ciclo de vida familiar, que va desde el contrato y las ceremonias matrimoniales, pasando por el ciclo de vida en común a nivel de la familia extensa hasta llegar a la muerte, esto poco a poco se está convirtiendo en una tradición cultural más, ya se está viendo normal el que el hombre sea autoritario y que esto haga parte de su diario vivir. Tomando esto como referencia, el autor Gómez (2015), bajo la supervisión del Consejo Superior De La Judicatura, publicó informes de los pueblos Kogui, Kankuamo, Yanaconas y Camentsa, el cual explica sobre el pagamento; este se realiza en todos aquellos casos en los que se comete una falta dentro de la comunidad y cuando se presenta la violación de alguna norma de carácter interno, para todos estos pueblos mencionados anteriormente uno de las faltas causadas con frecuencia es la violencia intrafamiliar, se descubre por medio de esto que dentro de las comunidades indígenas es repetitiva la violencia intrafamiliar y aunque existe un pagamento se siguen presentando estos busos.

Para la descripción de las características asociadas al consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, algo cultural, o son actitudes repetitivas ancestralmente, en muchas de las culturas se les impide ser partícipes de los programas que tiene el estado para acudir a instancias que puedan ayudarles a terminar con la violencia

intrafamiliar que viven, en otro caso este es un patrón repetitivo ancestralmente, como los niños desde pequeños ven el maltrato físico hacia una mujer, en el mayor de los casos hacia sus madres, los autores Sierra y Sieder (2010) pueden añadir a esto que en el ámbito familiar y comunitario, es preciso reconocer que la violencia contra las mujeres indígenas tiende a justificarse por el respeto a los usos y costumbres, lo que conlleva a no denunciar y a atestiguar silenciosamente las violencias que sufren. Las propias mujeres indígenas han identificado que a nivel comunitario la expresión más clara de violencia es que las autoridades aún no reconocen la violencia contra ellas como problema público, o al menos no en todas sus modalidades. La Organización Mundial de la Salud (2010), declara que uno de los primeros factores de la violencia familiar y los comportamientos perturbadores son por el consumo de alcohol, Cortes Medina y Montero (2017), por otro lado tienen otras características que se asocian al consumo de alcohol, Además de los numerosos efectos crónicos y agudos, el consumo de alcohol se asocia con consecuencias psicosociales generalizadas como la violencia intrafamiliar, el abandono, el maltrato y el ausentismo en el lugar de trabajo, en las comunidades indígenas esto demuestra que son diversas las consecuencias que se tienen con el consumo desmedido del alcohol. La organización Panamericana de la Salud (2007), reporta otros tipos de características asociadas con el tema de alcohol y violencia intrafamiliar desde los pueblos indígenas y esto es el trastorno de personalidad antisocial el alcohol y la violencia pueden estar relacionados a través de un este factor común de riesgo que contribuye tanto al riesgo de ingesta intensa de alcohol como de comportamiento violento, este nuevo trastorno es sumado a la lista de caracteres que llevan al alcohol, y conjuntamente a la violencia; el poder según la autora Londoño (2013), es otra

característica que se agrega a esta larga lista, los factores de riesgo con eficacia causal primaria, constituidos básicamente por aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia, como el modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal.

A continuación, se citarán dos autores los cuales desde sus puntos de vista explican y argumentan las características de la violencia y el alcohol, Corsi (2003) revela que la violencia contra la pareja es una de las más graves manifestaciones y es una de las mayores expresiones que se hacen visibles y son toleradas en el marco de una cultura indígena de representación patriarcal. La violencia basada en género es una categoría analítica moderna que se inscribe en la problemática de las violencias sufridas por las mujeres indígenas y que cobró importancia gracias a los cambios surgidos a partir de la década de los sesenta cuando el movimiento feminista logró visibilizar la violencia contra la mujer como una consecuencia del ejercicio del poder en el marco de una sociedad patriarcal. También se tiene a los autores, Cantera y Blanch (2010), la violencia contra la pareja también puede exceder el ámbito intrafamiliar propiamente dicho, por lo que este tipo de violencia también se puede encontrar en las relaciones entre ex convivientes, novios, parejas que no conviven, pero tienen hijos y parejas comprometidas a casarse. Esta interpretación amplia del concepto de violencia contra la pareja permite evidenciar la realidad de este tipo de agresiones y no dejarla anclada en la misma estructura del pasado. El punto de vista de ambos autores tiene estrecha relación en cuanto a que el alcohol y la violencia son una proveniente de la otra, cabe destacar que durante este proceso son más conocidas nuevas características de estos abusos, los cuales son con mucha más frecuencia hacia la mujer, no se ha determinado que se presente un caso de violencia de la mujer hacia el hombre, otra de las características que demuestra la Confederación Indígena Tairona (2011), es que la normalidad de los hábitos y condiciones de salud de los indígenas Kankuamos cambió sustancialmente, pues el desarrollo del conflicto también provocó el aumento de enfermedades del corazón (hipertensión, ansiedad, miedo, trastornos sicológicos) y el incremento de sustancias psicoactivas como drogas y alcohol, y demás vicios asociados, como la violencia intrafamiliar, se hace notable en el texto que los conflictos externos hacen resonancia a nivel personal y familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) desde la comunidad indígena sikuani, explica que factores conductuales y biológicos como el alcohol y la violencia intrafamiliar son biológicos y genéticos, otra de las características que este conglomerado se ve desde lo biológico y genético, se consideraría que el alcoholismo y la violencia es algo innato que llevan en los genes este pueblo indígena, pero esta práctica ancestral está teniendo sus repercusiones, para la Organización Nacional Indígena de Colombia (2015), la desterritorialización y la relación que los sikuani de Arauca tiene con la ciudad, se pudo identificar un deterioro cultural y social alarmante, donde el consumo de alcohol, sustancia psicoactivas violencias intrafamiliar dentro y fuera de su resguardo es de un alto índice, lo que quiere decir que la desterritorialización hace parte de las características asociadas al consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas.

Ahora bien, se tiene una característica totalmente diferente a las ya vistas y es que La violencia de género tiene sus raíces, esta vez no en el alcohol, si no, en la desigualdad entre los géneros, es decir, en la construcción de los modelos de masculinidad y feminidad, así como en las relaciones sociales entre hombres y mujeres que implican la subordinación de estas últimas Cuevas, Blanco y Juárez (2009). Algo muy relevante también es lo que los

autores Muñoz y Vázquez (2010) dicen y es que la raza/etnia es necesario abordar la violencia intrafamiliar de género en los grupos indígenas. Los grupos étnicos a nivel mundial son grupos vulnerables, marginados, excluidos cultural y socialmente, pero dentro de los grupos étnicos la condición de las mujeres indígenas es una situación especial, dado que las mujeres indígenas son las más pobres, esto limita su acceso a la educación y a empleos bien remunerados, generalmente deben emplearse en el servicio doméstico, y es aquí donde se ven atadas a permanecer al lado de su agresor, por no tener un sustento para ellas y sus hijos, otras características entonces que repercuten en la violencia y el alcoholismo es la falta de oportunidades para la mujer. También lo afirma Según Rey (2002) en un estudio realizado en Colombia expone que: "Una buena proporción de las mujeres víctimas de violencia conyugal poseen un bajo nivel educativo y provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que sus oportunidades de desarrollo socioeconómico. Otra de las cosas según los autores Illescas, Tapia y Flores (2018), es que la cultura en la que se ha desarrollado la mujer, desde su niñez ha influenciado de manera directa en su comportamiento y manera de pensar en la actualidad, el hecho de vivir en una sociedad en la que aún persiste el machismo ha constituido uno de los mayores problemas de violencia contra la mujer en los últimos tiempos.

Por último, se citarán dos autores Según Herrera y Arena (2010) expresan que: "La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer". De lo expresado se puede evidenciar que el consumo de alcohol influye en la violencia intrafamiliar más no se puede decir, que sea la causa para que se

propague. Sin embargo, la relación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar ha constituido un problema a nivel social, esto quiere decir que no se debería afirmar que la violencia es por el alcoholismo, además se identificó un caso bastante particular y es según Labrador, Paz, Luis y Fernández (2004), nombran diferentes creencias que perduran en la sociedad en cuanto a la violencia intrafamiliar una de ellas es que las víctimas de maltrato a veces se lo buscan, hacen algo para provocar a su agresores las mujeres que son maltratadas permanecen en esa situación porque les gusta. Si una mujer maltratada dejara a su marido, estaría a salvo. La mayoría de las víctimas de violencia doméstica no sufren heridas de gravedad. El maltrato psicológico no es tan grave como el maltrato físico. La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano.

16. Discusión

Durante el desarrollo del trabajo se identificaron algunos puntos de vistas controversiales y debatibles dando una mitrada a la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas los autores Sierra y Sieder (2010) reconocen que, en el ámbito familiar y comunitario, es preciso reconocer que la violencia contra las mujeres indígenas tiende a justificarse por el respeto a los usos y costumbres, lo que conlleva a no denunciar y a atestiguar silenciosamente las violencias que sufren. Las propias mujeres indígenas han identificado que a nivel comunitario la expresión más clara de violencia es que las autoridades aún no reconocen la violencia contra ellas como

problema público, o al menos no en todas sus modalidades, estas culturas se han quedado detenidas en el tiempo y cree que sus costumbres pueden seguir sin importar las nuevas normas que rigen dando lugar a valorizar a la mujer, esto permite analizar que no solo el alcohol es el factor principal a la violencia intrafamiliar, la permisibilidad de las comunidades indígenas también lo son, argumenta además la Confederación Indígena Tairona (2011), que la normalidad de los hábitos y condiciones de salud de los indígenas cambió sustancialmente, pues el desarrollo del conflicto también provocó el aumento de enfermedades del corazón (hipertensión, ansiedad, miedo, trastornos sicológicos) y el incremento de sustancias psicoactivas como drogas y alcohol, y demás vicios asociados, como la violencia intrafamiliar, se hace notable en el texto que los conflictos externos hacen resonancia a nivel personal y familiar.

Entre los aspectos relevantes, conocidos del tema, se encuentra la falta de gestión de los gobiernos en cada departamento, la inseguridad del género femenino, puesto que aun sin tener problemas de alcoholismo está siendo maltratada y no solamente dentro del núcleo familiar sino también en la sociedad, las prácticas alcohólicas se han tomado como algo cultural, se descubre un tema poco conocido, y es alcoholismo masculino, el adulterio y la celotipia masculinas.

Se encuentra, además, aspectos desconocidos y controversiales en la documentación revisada, entre ellos, los patrones de residencia patrivirilocal, como se explicó anteriormente es patrón de residencia de matrimonios en el que el varón habita con su esposa el hogar paterno. Lo anterior implica un desligamiento de la mujer con su familia de origen y la imposibilidad de heredar el patrimonio paterno o matrimonial, estos son factores

desencadenantes de violencia intrafamiliar, la falta de empleo es otro factor que desencadena al alcoholismo y este conlleva a la violencia intrafamiliar y la discriminación, la poca práctica de la cultura y el tiempo en familia es otra forma de tener como consecuencia el consumo de alcohol, la cultura les impide a las mujeres utilizar las herramientas dadas por el Estado cuando están tenido violencia intrafamiliar, esta es otra de las razones por las cuales se sigue permitiendo el abuso contra la mujer.

Por otro lado Londoño (2013), según las características asociadas al consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, agrega a esta larga lista, los factores de riesgo con eficacia causal primaria, constituidos básicamente por aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia, como el modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal, otra característica es aportada por Cuevas, Blanco y Juárez (2009), y es que la violencia de género tiene sus raíces, esta vez no en el alcohol, si no, en la desigualdad entre los géneros, es decir, en la construcción de los modelos de masculinidad y feminidad, así como en las relaciones sociales entre hombres y mujeres que implican la subordinación, este es el punto donde difiere los autores Herrera y Arena (2010) se puede evidenciar que el consumo de alcohol influye en la violencia intrafamiliar más no se puede decir, que sea la causa para que se propague.

Sin embargo, la relación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar ha constituido un problema a nivel social, esto quiere decir que no se debería afirmar que la violencia es por el alcoholismo, además se identificó un caso bastante particular y es según Labrador, Paz, Luis y Fernández (2004), nombran diferentes creencias

que perduran en la sociedad en cuanto a la violencia intrafamiliar, entre ellas, que las víctimas de maltrato a veces se lo buscan o hacen algo para provocar a su agresores, también se cree que las mujeres que son maltratadas permanecen en esa situación porque les gusta, se piensa que si una mujer maltratada dejara a su marido, estaría a salvo, también se concede a que la mayoría de las víctimas de violencia doméstica no sufren heridas de gravedad, que el maltrato psicológico no es tan grave como el maltrato físico y la conducta violenta es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano.

17. Conclusiones

Durante el desarrollo de esta investigación se consiguió documentar e identificar la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, esto se dio por medio de artículos, de estudios desarrollados en Colombia, se revisaron varias fuentes documentales de las cuales algunas no eran pertinentes para esta investigación mientras que otras permitieron dar testimonio de la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas.

Se logró analizar por medio de estas búsquedas la incidencia que tiene el consumo de alcohol en la violencia intrafamiliar de los pueblos indígenas colombianos las principales han sido la falta de interés del Estado por salvaguardar y proteger la integridad de la mujer indígena, pero otro de los casos incidentes es, que dentro de su cultura no se les permite a la

mujer ser partícipe de las herramientas que el Estado da para protegerse de su agresor, estos abusos están muy ligados a prácticas ancestrales, las cuales han sido accionadas por muchas generaciones, lo que hace que se vuelva algo innato en ellos. Esto se convierte en una controversia entre la opinión de dos autores.

Igualmente se describieron los aspectos relevantes, conocidos, desconocidos y controversiales del tema, como son la inseguridad del género femenino, las practicas alcohólicas se han tomado como algo cultural, el patrivirilocal (Patrón de residencia de matrimonios en el que el varón habita con su esposa el hogar paterno), la falta de empleo, la poca práctica de la cultura y el tiempo en familia.

Entre las características descritas de la asociada al consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, están las actitudes repetitivas ancestralmente, el respeto a los usos y costumbres, otra de las categorías es el trastorno de personalidad antisocial, los cuales son personas que se dedica a saltarse las normas establecidas, tanto sociales como legales. el poder las relaciones entre ex convivientes, novios, parejas que no conviven, pero tienen hijos, los conflictos externos la desterritorialización, la subordinación, la pobreza, bajo nivel educativo y que las víctimas de maltrato a veces "se lo buscan".

La violencia de género en la cultura indígena es un problema de salud pública que tiene que ver con las relaciones de poder entre hombres y mujeres, dónde los hombres son los que están destinados a tener el poder y el control, son similares a las usadas en la sociedad. Lo masculino es visto como lo más valioso, tanto en el ámbito privado como en el público, lo que le otorga a la masculinidad privilegios y beneficios sociales. Es por ello que las mujeres son vulnerables a ser receptoras de violencia de género, es importante conocer la

construcción social de la violencia de género para generar intervenciones o programas sociales, incluyendo políticas aplicables para erradicarla, sin embargo, es necesario contextualizar el problema a nivel cultural y social.

18. Recomendaciones

Se recomienda:

1. Al estado

Desarrollar programas de prevención y control del alcoholismo y violencia intra familiar, para mitigar las cifras de violencia doméstica, pero que estos programas alcancen la participación de las comunidades indígenas en general.

Tener en cuenta una clara dimensión sociocultural del problema del alcoholismo y violencia intrafamiliar para poder elaborar estrategias acordes a la realidad social que se vive, lo que implica un reconocimiento preliminar de la comunidad.

2. A las comunidades indígenas

Permitir el acceso de grupos profesionales interdisciplinarios a sus entornos, para apoyarlos en los procesos que les aquejan y que ellos como etnia no puedan resolver.

A las mujeres indígenas que más allá de sus costumbres ancestrales, se prioriza su valor y respeto como mujer, que luchen por eso, esto se puede exigir sin tener una pérdida de su cultura.

A todos los géneros de pueblos indígenas, que existen prácticas ancestrales que actualmente no deberían seguirse practicando, puesto que sus consecuencias cada vez son más severas, deberían replantear algunos de estos accionares.

3. A la universidad

Que se promuevan los estudios de comunidades, no solamente indígenas, sino también de aquellas que predominan en el país y que de cierta forma se han convertido en un diario vivir observado por los colombianos.

Dentro del alma mater existen varios indígenas formándose profesionalmente, sería interesante que por medio de ellos se pudieran realizar otros estudios en las comunidades indígenas.

4. Otros investigadores

Seguir rutas de investigaciones que los lleve a comparar el resultado de sus investigaciones con otras de la misma índole, con la finalidad de estar siempre prestos a los cambios que en cuanto a tiempo se han realizado.

Tomar bases fundamentales de esta investigación para continuar y hacer un recorrido más exhaustivo de los pueblos o comunidades indígenas de Colombia.

19. Referencias bibliográficas

- Ackerman N. (1961) Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Buenos Aires, Hormé, 1961.
- Bejarano D. (2019), violencia de género en grupos étnicos, boletín epidemiológico, Bogotá D. C. (p 33).
- Cantera, L. y Blach, J. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. Intervención Psicosocial, (p 121-127.)
- Collado y Baptista (2014), metodología de la investigación, sexta edición, derechos reservados © mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de C.V. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018). Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América

- Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Organización Panamericana de la Salud-OPS. Santiago de Chile.
- Confederación indígena tairona (2011), propuestas para el programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia de los pueblos indígenas iku (arhuaco), kággaba (kogui), kankuamo, y wiwa de la sierra nevada de santa marta, yukpas de la serranía del perijá y ette ennaka (chimila) de los departamentos Cesar y Magdalena.
- Corsi J. (2003). La violencia en el contexto familiar como problema social. Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares (pp. 15-40).
- Cortes Medina y Montero (2017), el consumo de alcohol como problema de salud pública en Colombia, (p 18).
- Cuevas, M. y Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a violencia en niños y adolescentes en Colombia. Behavioral Phychology, (p 277-297)
- Duarte L. (2000), Violencia intrafamiliar en el pueblo nasa (Paeces), Colombia: un caso de pluralismo jurídico, Cauca.
- Feather, N. (1992). Valores, valencias, expectativas y acciones. Revista de problemas sociales, (p 109–124)
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). Creencia, actitud, intención y comportamiento: una introducción a la teoría y la investigación. Massachusetts: Compañía editorial de Addison-Wuesly.

- Frenk J. (2005), Retos para la atención del alcoholismo en pueblos indígenas, secretaria técnica del consejo nacional contra las adicciones.
- Germain, L. (2007). Violencia Doméstica contra las Mujeres. Un estudio de caso sobre las estrategias que desarrolla la sociedad civil para abordar esta problemática social.

 Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de https://www.aacademica.org/000-024/44.pdf
- Gómez H. (2015), Justicia indígena de Colombia: reflexiones para un debate cultural, jurídico y político. Pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa, Kankuamo, Nasa, Misak, Yanacona y Camëntŝá, Bogotá.
- Gutiérrez M. (2013) Conflicto Violencia Intrafamiliar. Universidad Externado de Colombia.

 Bogotá.
- Hernández. R; Fernández C; Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación, 6ª edición. 1 – 634, editorial McGrawHill, México D.F., México.
- Herrera J. y Arena C. (2010). Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres Santa Fé de Bogotá.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014), Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas de Colombia ENSANI, Bogotá.
- Kleinmuntz B (2000) Elementos de psicología, Primera Edición en español, Editorial Printing Book, S. L, México, Pág. 384, 396, 397-398
- Lopera y Rojas (2012), Salud mental en poblaciones indígenas. Una aproximación a la problemática de salud pública

- Medina, M. (2016). El papel del alcoholismo en las violencias. División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales, Instituto Mexicano de Psiquiatría. Correspondencia y Solicitud de Sobretiros, División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales, Instituto Mexicano de Psiquiatría. Calz. México-Xochimilco 101, Col. San Lorenzo Huipulco, Deleg. Tlalpan 14370 México, D.F.
- Ministerio de Cultura (2010). Cartografía de la diversidad. Los wayúu: gente de arena, sol y viento. Bogotá D.C., Colombia. Disponible https://bit.ly/2X2o1vG
- Ministerio de Cultura (2010). Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República "Diagnósticos sobre las comunidades indígenas para el pueblo Nasa o Páez", Bogotá D. C. p (p 12).
- Muñoz, C. & Vázquez, V. (2013). Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, (p 62).
- Organización Mundial de la Salud (2017). Alcohol, Género, Cultura y Daños en las Américas, Ginegra, Suiza. Disponible en https://bit.ly/3bDanmy
- Organización Mundial de la Salud (2010), Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol, Bogotá, Colombia.
- Organización Nacional Indígena de Colombia (2015), Pedagogías interculturales de memoria con el Pueblo Sikuani orientadas a la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado, Bogotá D. C.
- Organización Panamericana de la Salud (2005), Alcohol y Salud de los pueblos indígenas, Bogotá. D. C. (p 15).

- Organización Mundial de la Salud (1994), glosario de términos de alcohol y drogas, ministerio de sanidad y consumo, gobierno de España, recuperado de https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.
- Organización panamericana de la salud (2007), Alcohol y Salud Pública, Un caso para la acción, Montería, (p 14).
- Organización Panamericana de la Salud. (2015). Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas. Washington, D.C: 525 Twenty-third Street, N.W.
- Osorio M. y Moreno V. (2016), violencia intrafamiliar de pareja en Colombia: dinámicas y programas para su atención, Bogotá D. C. Colombia.
- Palma (2014), Mujer mapuche y retos de la justicia intercultural: aplicación del derecho propio indígena en delitos de violencia intrafamiliar, Chile, (p 161).
- Revista Semana (2018). Violencia doméstica en Colombia. Abril 8 [fecha de acceso 2020 abril 15]. URL disponible en: http://www.semana.com.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres indigenas víctimas de este tipo de violencia. Revista Colombiana de Psicología, (p 81–90).
- Schmit (2015), La defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas de Colombia en la ONU, Bogotá.
- Sieder y Sierra (2011), Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina, Antioquia, (p 14).

- Sierra, T. y Sieder, R. (2010), Acceso a la Justicia para las mujeres indígenas en América Latina. Revista Jurídica de los Derechos Sociales. Medellín, Antioquia
- Solórzano M y Brandt C. (2020) Familiologia. Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar. Madrid, España. Recuperado de https://www.medicosfamiliares.com/familia/el-rol-en-la-familia-roles-familiares.html
- Téllez (2012), Aspectos toxicológicos, psicológicos y sociales relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas, Los Andes.
- Tenorio (1998), Técnicas de investigación documental, 3ra. edición, México, Ed.Mc. Graw Hill, 1998 PICK, Susan (et. al.), Cómo investigar en ciencias sociales, 3ra edición, México, Editorial Trillas, 1998.
- Universidad del Rosario (2017), pueblos indígenas, Bogotá Colombia, recuperado de https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/Comunidades-Etnicas-de-Colombia/Pueblos-indigenas/
- Vásquez M. (2018), Degeneración, criminalidad y heredo-alcoholismo en Colombia, primera mitad del siglo XX,
- Yepes y Hernández (2010), Haciendo visible lo invisible. Violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana.
- Zambrano A. (2018), Influencia de la identidad cultural mapuche/lafkenche en la regulación del consumo de alcohol: la perspectiva de autoridades tradicionales mapuche/lafkenche del sector costero de la IX región de la Araucanía, (p 341 342).

Zambrano (2013), La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí, vol.34